



<b>GUÍA DOCENTE</b>										
<b>Centro</b>	230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología						<b>Ciclo</b>	Indiferente		
<b>Plan</b>	GESOCI20 - Grado en Educación Social						<b>Curso</b>	1er curso		
<b>ASIGNATURA</b>										
25029 - Sociología de la Educación							<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA</b>										
<p>Para trabajar en el mundo de la educación es necesario conocer y comprender el "carácter social" de la educación: porque la educación es un fenómeno social-colectivo; porque uno de los objetivos y una de las consecuencias más importantes de la educación es la "socialización"; y porque la "sociedad" o el "contexto social" influye enormemente en el mundo educativo (relación e influencia que también se da a la inversa). Por todo esto, para entender la educación, es necesario que los educadores aprendan a conocer y analizar los fenómenos sociales de su tiempo. Esta asignatura les dará herramientas para ello.</p>										
<b>COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA</b>										
<p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y comprender los fundamentos teóricos característicos de la perspectiva sociológica, en el estudio de la educación y de la sociedad.</li> <li>- Saber realizar un análisis sociológico de la realidad.</li> <li>- Mostrar una actitud participativa.</li> <li>- Trabajar en los grupos de trabajo de una manera cooperativa, responsable y ética, identificando las dificultades que puedan surgir y planteando soluciones.</li> </ul> <p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a escribir textos referentes a las Ciencias Sociales, realizando un análisis científico de la realidad social, recogiendo las aportaciones de la perspectiva sociológica al estudio de la educación y realizando búsquedas de información.</li> <li>- Realizar un análisis sociológico de un contexto social.</li> <li>- Explicar las principales aportaciones de la sociología al estudio de la educación.</li> <li>- Mostrar en las clases una actitud activa y participativa.</li> </ul>										
<b>CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS</b>										
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación y sociedad. Aportaciones de la perspectiva sociológica al estudio científico de la educación.</li> <li>- Socialización.</li> <li>- La educación en su contexto: educación y economía, educación y política, educación y cultura, educación y género.</li> <li>- Instituciones y agentes educativos.</li> </ul>										
<b>METODOLOGÍA</b>										
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En las clases se llevarán a cabo actividades diferentes: presentaciones del profesor y/o de la profesora, lectura de textos, visualización de vídeos, debates, etc. El alumnado, basándose en estas actividades, deberá presentar diferentes documentos a lo largo del cuatrimestre.</li> <li>- Trabajo Interdisciplinar de Módulo: trabajo a realizar en grupo (5 personas) utilizando los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas.</li> <li>- Prueba relacionada con los contenidos básicos de la asignatura: el profesor y/o la profesora definirán cuáles son los contenidos mínimos.</li> </ul>										
<b>TIPOS DE DOCENCIA</b>										
	<b>Tipo de Docencia</b>	<b>M</b>	<b>S</b>	<b>GA</b>	<b>GL</b>	<b>GO</b>	<b>GCL</b>	<b>TA</b>	<b>TI</b>	<b>GCA</b>
	<b>Horas de Docencia Presencial</b>	36		24						
	<b>Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a</b>	54		36						
<p><b>Leyenda:</b> M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula                  GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas                  TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo</p>										
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>										
- Sistema de evaluación final										
<b>HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN</b>										
- Prueba escrita a desarrollar 20%										
- Trabajos individuales 55%										

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 15%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrá de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del curso.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la convocatoria extraordinaria, se establecerá un sistema que permita acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura. Dicho sistema comprenderá el 100% de la asignatura.

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Apuntes y materiales (lecturas, videos, actas de los debates, guiones de los ejercicios) propuestos por el profesor.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

- Beltran J. y Hernandez F. J. (2011): Sociología de la Educación. McGraw-Hill, Madrid.  
Berger, P.L. (1967/1988): Introducción a la sociología. Limusa, México D.F.  
Durkheim E. (1922/2000): Educación y sociología. Península, Barcelona.  
Fernandez Enguita, M. (2004): La escuela a examen. Ed. Pirámide. Madrid.  
Fernández Palomares F. (2007): Sociología de la Educación. Prentice Hall, Madrid.  
Flecha R., Gómez J. y Puigvert, L. (2001). Teoría sociológica contemporánea. Paidós. Barcelona.  
Garreta J., Molina F., García Lastra M. y Fernández Enguita (2010): Sociología de la educación secundaria. Grao, Barcelona.  
Guerrero A. (2010): Manual de sociología de la educación. Síntesis, Madrid.  
Taberner J. (2008): Sociología y educación: El sistema educativo en sociedades modernas. Funciones, cambios y conflictos. Tecnos, Madrid.

##### Bibliografía de profundización

- Almeida, J. (1995). Sociología de la Educación. Barcelona. Ariel.  
Apple M.W., Ball S.J. y Gandin L.A. (2010): The Routledge International Handbook of the Sociology of Education. Routledge, Londres.  
Castells M. (1997): La era de la información. Alianza, Madrid (tres volúmenes: La sociedad red, El poder de la identidad y Fin de milenio).  
Carbonell, J. (1996). La escuela: entre la utopía y la realidad. Barcelona. Eumo-Octaedro.  
Giddens A. (1991/2010): Sociología. Alianza, Madrid.  
Larrinaga, A. eta Amurrio, M. (2006). Hezkuntza Euskal Herrian aztergai. Donostia: Utriusque Vasconiae.  
Macionis, J. y Plummer, K. (1999). Sociología. Madrid: Prentice Hall.  
Rocher, G. (1973). Introducción a la sociología general. Barcelona: Herder.  
Valero Matas, J. A. (1999). Una mirada sociológica a la sociología desde las ciencias sociales. Madrid: Tecnos.

##### Revistas

- Revista de Educación (<http://www.revistaeducacion.mec.es>)  
Inguruak-Revista de Asociación Vasca de Sociología y Ciencia Política  
Témpora-Revista de Sociología de la Educación  
Educación y Sociedad  
British Journal of Sociology of Education  
Revista Española de Sociología  
Sociology of Education (American Sociological Association)  
International Studies in Sociology of Education  
RES (Revista de Educación Social)

##### Direcciones de internet de interés

- Asociación Vasca de Sociología y Ciencia Política (web y facebook)  
Centro de Investigaciones Sociológicas: [www.cis.es](http://www.cis.es)  
European Sociological Association: [www.european.sociology.org](http://www.european.sociology.org)  
International Sociological Association-Research Committee on Sociology of Education RC04: [www.isa-sociology.org/rc04.htm](http://www.isa-sociology.org/rc04.htm)  
Eurydice: <http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice>

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

Eurostat: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>  
Mariano Fernández Enguita: [enguita.info](mailto:enguita.info)  
Rafael Feito: [rfeito.blogspot.com](http://rfeito.blogspot.com)  
CREA: [ub.edu/web/ub/es/recerca\\_innovacio/recerca\\_a\\_la\\_UB/instituts/institutspropis/crea.html](http://ub.edu/web/ub/es/recerca_innovacio/recerca_a_la_UB/instituts/institutspropis/crea.html)  
Asociación Mediterránea de Sociología de la Educación: [asamse.org](http://asamse.org)  
Eusko Jauriaritzako Prospekzio Soziologikoen Gabinetea: <http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net>  
Gaindegia-Observatorio para el desarrollo de la sociedad y la economía del País Vasco: [gaindegia.org](http://gaindegia.org)

**OBSERVACIONES**

Documentuaren ID / ID Documento: +zPqk3rzCy1Ay+w35ArTrEYkh8=  
Benetakotasuna EKS bidez egiaztatu / Autenticidad verificable mediante  
CSV: <https://egoitza.ehu.eus/verifica>



SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

### GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 1er curso

### ASIGNATURA

26263 - Educación, Lengua, Cultura y Diversidad

**Créditos ECTS** : 6

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Resulta esencial que los/las futuros/as pedagogos/as y educadores/as sociales tengan la posibilidad de conocer y reflexionar críticamente sobre la intrínseca relación entre lenguaje y cultura. La exploración de esta relación nos lleva a la diversidad cultural y lingüística como una realidad histórica y constante en nuestras sociedades. El análisis y estudio de estas relaciones se hace más relevantes hoy debido al poder de la globalización y al carácter híbrido de nuestras sociedades, derivado de la fusión de diferentes culturas. Por lo tanto, es importante que el educador sea consciente de la manera en la que la diversidad cultural influye en los patrones de comunicación y en los contextos en los cuales dichas comunicaciones se llevan a cabo y desarrolle una competencia intercultural que le permita interactuar con "otros", aceptar otras perspectivas y percepciones del mundo, de mediar entre diferentes perspectivas y ser consciente de sus propias valoraciones sobre la diversidad.

### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

- Saber analizar una realidad sociocultural concreta
- Lograr un mejor conocimiento de la realidad circundante
- Reconocer la implicación personal en la construcción de la realidad sociocultural

### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Lengua y comunicación La adquisición y desarrollo del lenguaje: modelos psicolingüísticos. Componentes afectivos en la adquisición de las lenguas. El papel de la interacción social en el desarrollo del lenguaje
2. Lengua, cultura y sociedad La lengua como hecho social. Las lenguas como elementos de cohesión social: dimensión socio-cultural, socio-lingüística y socio-educativa Lengua y percepción.
3. Sociología del lenguaje La lengua como vehículo de la comunicación. Factores determinantes de la diversidad lingüística. Diversidad lingüística: variedades y registros. Iguales ante la lengua y desiguales ante el uso. Las políticas lingüísticas y el papel de los/as profesionales como agentes de estas políticas lingüísticas. Modelos de interacción: competitividad, cooperación.
4. La educación en contextos multiculturales y plurilingües Intervención social y plurilingüismo: comunicación, convivencia e integración. La educación intercultural. Tratamiento de las lenguas en contextos de aprendizaje multilingüe. Análisis de programas de educación bilingüe y multilingüe, y su grado de éxito. Multiculturalidad e identidades. Códigos y comunicación en la diversidad.
5. El análisis crítico de los discursos Los discursos como prácticas sociales determinantes de los contextos. Las implicaciones sociales de los usos lingüísticos. El papel de los discursos en la transmisión y legitimación de ideologías, valores y saberes. El orden social de los discursos. El desarrollo de la conciencia crítica del uso lingüístico.

### METODOLOGÍA

- Se expondrán contenidos y materiales para entender, analizar y valorar.
- El alumnado realizará diversos ejercicios en grupos pequeños.
- Se realizarán exposiciones teóricas, tanto por parte del profesor como por parte del alumnado. Las prácticas estarán enfocadas a entender mejor la teoría y generar la reflexión.
- Las tutorías tendrán como finalidad aclarar dudas y ampliar conocimientos impartidos en clase. No se dedicarán a la repetición de lo expuesto en clase.

### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

**Leyenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

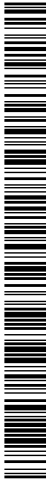
### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 35%

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	





- Prueba tipo test 50%
- Actividad Interdisciplinaria de Módulo 15%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación, que supondrá una puntuación entre 0 y 10, consistirá en dos apartados: a) un trabajo grupal (Actividad Interdisciplinaria de Módulo o AIM), y b) un examen individual escrito.

a) El AIM se realizará por grupos de 5 alumnos/as y deberá cumplir los requisitos exigidos (ver guía), y es indispensable para poder examinarse. Es el 15% de la nota de la asignatura (se valorará sobre 1,5 puntos).

b) El examen es el 85% de la nota (se valorará sobre 8,5 puntos). Consta de dos partes:

b.1. La primera será una prueba objetiva eliminatoria de 40 preguntas, y se necesitará acertar 26 para aprobar. Se puntuará sobre un máximo de 8 ptos. Si no hay 26 aciertos, no se corregirá la 2a parte del examen y significará un suspenso.

b.2. La segunda constará de 2 preguntas abiertas y se puntuará sobre 2 ptos (máx. 1 pto. por pregunta)

Para aprobar la asignatura será necesario superar todas las partes de la evaluación.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Los criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria son los siguientes:

• Trabajo interdisciplinar de Módulo: %15

\* El examen es el 85% de la nota (se valorará sobre 8,5 puntos). Consta de dos partes:

b.1. La primera será una prueba objetiva eliminatoria de 40 preguntas, y se necesitará acertar 26 para aprobar. Se puntuará sobre un máximo de 8 ptos. Si no hay 26 aciertos, no se corregirá la 2a parte del examen y significará un suspenso.

b.2. La segunda constará de 2 preguntas abiertas y se puntuará sobre 2 ptos (máx. 1 pto. por

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Normativa de Evaluación del Alumnado en las titulaciones de Grado: el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del periodo docente de la asignatura.

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Dossier de artículos.

Abdelilah-Bauer, B. (2007): El desafío del bilingüismo. Madrid: Morata

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

Besalu, X. (2002) Diversidad cultural y educación. Madrid: SíntesisMartín Rojo,

Crystal, D. (2007): Hizkuntzaren iraultza. Donostia: Erein.

Essombra, M.A. (2008) La gestión de la diversidad cultural en la escuela. Barcelona: GRAÓ.

Etxeberria Sagastume, F. (2003): Hizkuntzaren psikopedagogia. Usurbil: Elhuyar

Martín Rojo, L.; Whittacker, R. (1998) Poder-Decir. O el poder de los discursos. Madrid: Arrecife/UAM

Moreno Fernández, F. (2005) Principios de sociolingüística. Barcelona: Ariel.

##### Bibliografía de profundización

Cummins, J. (2002): Lenguaje poder y pedagogía. Madrid: Morata

Pikabea, I. (2008): Glosario del lenguaje. La Coruña: Netbiblo

Serra, . et al. (2013). La adquisición del lenguaje. Barcelona: Ariel.

Uranga, B. (2008): Hizkuntzak eta immigrazioa. Bilbo: Unesco etxea

Van dijk, T. (2001): El discurso como interacción social. Barcelona. Gedisa

Yule, G. (2007): El lenguaje. Madrid: Akal

##### Revistas

BAT Aldizkaria

BORDON, Madrid: Sociedad española de Pedagogía, 1949-

INTERNATIONAL JOURNAL OF MULTILINGUALISM

JAKIN [Yakin, 1956-1960], Arantzazu: [s.n.], 1961-

LANGUAGE AND EDUCATION: An International Journal, Clevedon, Avon: Multilingual Matters, 1987-

##### Direcciones de internet de interés

[www.euskara.euskadi.net/r59-734/eu/](http://www.euskara.euskadi.net/r59-734/eu/)

[www.linguamon.cat/](http://www.linguamon.cat/)

[www.linguapax.org](http://www.linguapax.org)

[www.unesco.org/culture/](http://www.unesco.org/culture/)

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

Documentuaren ID / ID Documento: +zPqk3rzCy1Ay+w35ArTrEYkh8=  
Benetakotasuna EKS bidez egiaztatu / Autenticidad verificable mediante  
CSV:https://egoitza.ehu.eus/verifica



OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

**GUÍA DOCENTE**

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 1er curso

**ASIGNATURA**

26270 - Estadística en Educación

**Créditos ECTS :** 6

**DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Estadística en Educación, es común a los grados de Pedagogía y Educación Social, siendo de utilidad a las personas que se gradúen en ambos títulos para:

- Leer e interpretar informes y aportaciones de investigadores expuestas en diferentes formas.
- Poder realizar informes de evaluación, análisis de las necesidades, análisis de adaptación, análisis de mejora en su ámbito profesional, pruebas de diagnóstico y otras relacionadas con la mejora educativa.

Con el fin de dar a conocer las posibilidades que ofrece la Estadística en el contexto de la Metodología de Investigación en Ciencias de la Educación, se analiza el papel de la Estadística dentro de un proceso sistemático de recogida de información, análisis de datos, así como en la interpretación y presentación de los resultados.

Para ello se estudian, los conceptos fundamentales del razonamiento estadístico, es decir, el azar, la probabilidad y la inferencia, así como las distribuciones teóricas más importantes.

En cuanto al Análisis de Datos, que se realizará básicamente con el programa SPSS, se estudiarán los fundamentos y aplicaciones del análisis uni y bivalente, haciendo especial hincapié en la lectura, presentación e interpretación de los resultados.

**COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

COMPETENCIAS

- C1. Conocer las fuentes estadísticas que proporcionan información útil para el análisis de los contextos educativos
- C2. Desarrollar la habilidad de buscar y recoger información, tanto estadística como general, apropiada para el estudio de un fenómeno educativo particular.
- C3. Entender cómo el análisis estadístico puede ayudar a interpretar la realidad educativa y orientar la toma de decisiones.
- C4. Conocer los conceptos estadísticos básicos necesarios para efectuar el análisis de los fenómenos educativos
- C5. Desarrollar el razonamiento estadístico para poder relacionar convenientemente los conceptos estadísticos apropiados para la resolución de los problemas de interés educativo.
- C6. Saber interpretar los resultados estadísticos en términos útiles para la solución de problemas en el ámbito de la educación.
- C7. Dominar tecnologías de procesamiento y análisis estadístico de la información sobre fenómenos educativos.

Para el logro de las anteriores competencias se plantean los siguientes objetivos de aprendizaje:

Objetivos de aprendizaje ESTADÍSTICA EN EDUCACIÓN

- O1. Valorar la relevancia, adecuación y alcance de estadísticas presentadas en artículos, libros, prensa y otros medios.
- O2. Conocer las posibilidades que ofrece la Estadística en el contexto de la Metodología de Investigación en Ciencias de la Educación.
- O3. Ubicar la Estadística en un proceso de investigación educativa
- O4. Comprender los conceptos fundamentales del razonamiento estadístico: el azar, la probabilidad y la inferencia.
- O5. Conocer los elementos de síntesis numérica, gráfica y de exploración de la información, así como el proceso de obtención de los estadísticos principales de las variables estudiadas de forma individual.
- O6. Introducir la ley normal como ley teórica básica y sus aplicaciones prácticas y teóricas.

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



- O7. Definir, calcular e interpretar los distintos coeficientes que permitan analizar la relación entre dos variables, estudiando la pertinencia de uso de cada uno de ellos.
- O8. Diferenciar y discriminar los conceptos de correlación y causa.
- O9. Conocer el modelo lineal y su interpretación, utilización y limitaciones.
- O10. Comprender los conceptos fundamentales de la teoría de la probabilidad
- O11. Conocer las distribuciones teóricas discretas y continuas más usuales.
- O12. Conocer las pautas básicas de funcionamiento y manejo de SPSS
- O13. Organizar y planificar las fases necesarias para el análisis estadístico de los datos de una investigación.
- O14. Conocer la forma de obtener los resultados estadísticos de los análisis estudiados haciendo uso de SPSS.
- O15. Interpretar adecuadamente los resultados estadísticos en términos de respuesta a los problemas de investigación.
- O16. Redactar informes de resultados ajustados a las normas académicas y adecuados a las audiencias.
- O17. Ser consciente de las posibilidades y los riesgos de la Estadística para la autoevaluación, reflexión y mejora de la labor docente.

#### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Teniendo en cuenta las competencias y objetivos planteados, los contenidos de la asignatura se dividen en 5 bloques interrelacionados. En los cuatro primeros, siguiendo un orden lógico-estadístico se plantean los contenidos teórico-prácticos de la materia. El contenido del quinto, es el de la gestión y análisis de datos con SPSS, con el que, de forma transversal, se trabaja, también, en los 4 primeros.

Bloque 1. La Estadística, herramienta para la vida y la profesión educativa

- 1.1. La Estadística en la sociedad actual. Usos de la Estadística
- 1.2. La Estadística en la práctica educativa. Evaluación y medición.
- 1.3. Conceptos básicos de Estadística
- 1.4. Malos usos y abusos de la Estadística.
- 1.5. Variables

Bloque 2. Estadística descriptiva univariante

- 2.1. Organización y representación gráfica de una variable
- 2.2. Propiedades y características de las distribuciones de frecuencias.
- 2.3. Proporciones. La Curva normal.
- 2.4. Propiedades de las distribuciones de frecuencias y representaciones gráficas con SPSS.

Bloque 3. Estadística descriptiva bivariante

- 3.1. Comparación de medias. Representaciones gráficas.
- 3.2. Tablas cruzadas. Coeficiente de contingencia. Representaciones gráficas.
- 3.3. Relación entre variables numéricas y ordinales. Correlación no es causa. Representaciones gráficas.
- 3.4. Regresión lineal
- 3.5. Tratamiento informático con SPSS.

Bloque 4. Inferencia Estadística

- 4.1. La Inferencia y el error estadístico
- 4.2. El muestreo y el error muestral
- 4.3. El teorema central del límite
- 4.4. La teoría de la probabilidad. Probabilidad condicional. Teorema de Bayes.

Bloque 5. Paquetes estadísticos: SPSS

- 5.1. Paquetes estadísticos y Hojas de Cálculo: SPSS y EXCEL
- 5.2. SPSS: gestión y análisis de datos
- 5.3. Excel. Gestión de datos. Gráficas.

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



## METODOLOGÍA

Habida cuenta del papel instrumental de la Estadística en el incremento del conocimiento en el ámbito de la Pedagogía, la Educación Social y en las Ciencias Sociales en general, la metodología que se utilizará es doble. Por una parte, en las clases teóricas se trabajarán los conceptos fundamentales de la Estadística y, mediante ejemplos y ejercicios, se explicará la forma de trabajar con la Estadística. Por otra parte, el alumnado, por grupos, realizará un trabajo práctico dirigido. Este trabajo, que se realizará de forma coordinada con el resto de las asignaturas, y en él se trabajará con los programas SPSS y EXCEL. Este trabajo al que denominamos Actividad Interdisciplinar de módulo (AIM) tiene las siguientes características.

### AIM

La estructura modular de los grados de Pedagogía y Educación Social se materializa en una actividad global e interdisciplinar, a través de la cual, el alumnado demuestra las competencias diseñadas para el módulo. Además, constituye un elemento aglutinador del trabajo en equipo por parte del profesorado y del alumnado y de superación de la visión exclusivamente disciplinar.

Se trata de un trabajo en equipo que permite poner en juego las competencias y los conocimientos (a adquirir y adquiridos) articulándolos para responder a un problema educativo. Este trabajo en equipo sirve para aprender las competencias trasversales, tales como saber trabajar en cooperación con los otros, elaborar documentos, presentar informes, etc. A esta actividad le vamos a llamar Actividad Interdisciplinar de Módulo (o AIM).

¿Cómo se trabaja el AIM?

- El AIM es un trabajo en grupo. Número de alumnos/as por grupo: 5

- La dedicación al trabajo grupal de AIM es del 15% del total de horas en cada asignatura. Es decir, 9 horas presenciales y 30 horas no presenciales de trabajo en cada asignatura del módulo.

- Cada grupo AIM tendrá un seguimiento específico para su trabajo por parte de un/a profesor/a-tutor/a. A cada grupo se le asignará un/a profesor/a-tutor/a de AIM en la primera quincena del cuatrimestre. Este/a profesor/a-tutor/a orientará al grupo en su trabajo interdisciplinar y hará el seguimiento y la evaluación del mismo.

- El trabajo y el seguimiento del AIM se hará en las horas de prácticas de las asignaturas y consiste en la elaboración de un informe escrito, descriptivo y justificado sobre un contexto educativo real (una escuela, una institución de educación social&#8230;) a través de la cual el alumnado demuestra las competencias del módulo.

El enunciado de un trabajo podría ser el siguiente: "El ayuntamiento de vuestro pueblo o ciudad, en el marco del plan estratégico para los próximos años, quiere realizar un diagnóstico o radiografía de la situación en el ámbito de la educación, y la cuestión a la que se tiene que responder es la siguiente: ¿Cuál es y cómo ha cambiado la situación de la educación en tu barrio, pueblo, o zona?"

Una vez constituido el grupo de trabajo para el AIM, éste elegirá un contexto educativo, y lo describirá-analizará. El trabajo de análisis y descripción se realizará a partir de las actividades que en cada asignatura se propondrán para la realización del AIM, y se orientará y seguirá con la ayuda de un/una profesor/a tutor/a, nombrado al efecto.

La Estadística, como herramienta para conocer la realidad, ofrece una serie de posibilidades que hay que conocer y aplicar en la realización de este trabajo. Y se deberán realizar los Análisis estadísticos relacionados con el proyecto o la temática a analizar en alguna de las otras asignaturas del Módulo. Y, dado que la informática es prácticamente imprescindible para analizar volúmenes considerables de datos, será preciso que sea utilizada en la obtención de resultados numéricos y gráficos.

Temas: Economía, política, cultura, lengua, género, costumbres&#8230;; en resumen, cuestiones relacionadas con los temas a analizar en las otras asignaturas del Módulo.

Descripción del proyecto (parte de la asignatura Estadística):

1. Seleccionar un tema y un título descriptivo
2. Definir en 15-20 líneas los objetivos que se pretenden conseguir
3. Construir una encuesta
4. Pasar la encuesta (mínimo 50 personas)
5. Informatizar los datos. SPSS
6. Realizar los análisis estadísticos y construir las gráficas
7. Extraer las conclusiones
8. Redactar el informe

Para desarrollar la actividad en la asignatura, las clases serán de 4 tipos.

&#8226; Clases teóricas

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



&#8226; Ejercicios (en el aula y en casa)  
&#8226; Prácticas de SPSS y EXCEL (Aula de Informática)  
&#8226; Actividad Interdisciplinar del módulo (AIM)

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

**Leyenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test 50%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 20%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 30%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El término evaluar significa valorar, dar valor.

La evaluación en esta asignatura se concibe como un proceso reflexivo donde el alumnado toma conciencia de sí mismo y de sus metas y el docente se convierte en guía que orienta hacia el logro de unos objetivos formativos. En este sentido se propone la Evaluación Orientada a la Mejora. Para que realmente se dé este tipo de evaluación:

- Las actividades realizadas para la evaluación serán también útiles para el aprendizaje.
- Al alumnado se le proporcionará información no únicamente para conocer dónde están, sino para mejorar su trabajo y su aprendizaje.

2 PREGUNTAS y RESPUESTAS (de siempre).

1.- No puedo venir a clase, ¿qué tengo que hacer?

En principio todo el alumnado matriculado en la asignatura debe venir a clase. Si, por alguna razón suficientemente importante, no puedes venir a clase, debes escribir a la Coordinadora del módulo, indicándole tu circunstancia y solicitándole el permiso y autorización correspondiente para que te exima de la asistencia. En el caso de que tengas la autorización para no asistir a las clases, en la Presentación de la Asignatura que puedes encontrar en eGela, encontrarás la forma de trabajar y estudiar la misma y el procedimiento de evaluación que debes seguir en este caso.

2.- ¿Tengo que hacer el examen?

SÍ. El examen es obligatorio para todas las personas que están matriculadas en la asignatura. Tanto si vienes a clase y sigues el proceso habitual de evaluación continua como si tienes la dispensa de asistencia a las clases tienes que hacer el examen. Te aconsejo que mires en la Presentación de la Asignatura que puedes encontrar en eGela los criterios de evaluación en ambos casos y la forma del examen.

#### CALIFICACIÓN

La calificación, dadas las diferentes circunstancias en las que se puede encontrar el alumnado, se realizará teniendo en cuenta la modalidad de aprendizaje elegido.

1. Alumnado asistente a las clases teóricas, prácticas y participante en el AIM.

El AIM del módulo computará el 15% de la puntuación final en cada una de las 5 asignaturas que componen el módulo 1. Esta puntuación será consensuada por el profesorado del módulo.

Calificación del trabajo de Estadística. 15% de la puntuación final. Esta calificación será el resultado del proceso de

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



evaluación continua que se realizará a lo largo de las 10 últimas semanas.

Examen + Ejercicios y problemas: 70%

La calificación final provendrá de la suma de las calificaciones obtenidas.

2. Alumnado no asistente a las clases, no matriculado en todas las asignaturas del módulo y no participante en el AIM

En el CASO DE QUE TENGA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR A CLASE, tendrá que realizar el examen de la asignatura, para cuya preparación se tendrá la referencia del texto básico del curso así como de los materiales que están disponibles en el e-gela de la asignatura.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El término evaluar significa valorar, dar valor.

La evaluación en esta asignatura se concibe como un proceso reflexivo donde el alumnado toma conciencia de sí mismo y de sus metas y el docente se convierte en guía que orienta hacia el logro de unos objetivos formativos. En este sentido se propone la Evaluación Orientada a la Mejora. Para que realmente se dé este tipo de evaluación:

- Las actividades realizadas para la evaluación serán también útiles para el aprendizaje.

- Al alumnado se le proporcionará información no únicamente para conocer dónde están, sino para mejorar su trabajo y su aprendizaje.

2 PREGUNTAS y RESPUESTAS (de siempre).

1.- No puedo venir a clase, ¿qué tengo que hacer?

En principio todo el alumnado matriculado en la asignatura debe venir a clase. Si, por alguna razón suficientemente importante, no puedes venir a clase, debes escribir a la Coordinadora del módulo, indicándole tu circunstancia y solicitándole el permiso y autorización correspondiente para que te exima de la asistencia. En el caso de que tengas la autorización para no asistir a las clases, en la Presentación de la Asignatura que puedes encontrar en eGela, encontrarás la forma de trabajar y estudiar la misma y el procedimiento de evaluación que debes seguir en este caso.

2.- ¿Tengo que hacer el examen?

SÍ. El examen es obligatorio para todas las personas que están matriculadas en la asignatura. Tanto si vienes a clase y sigues el proceso habitual de evaluación continua como si tienes la dispensa de asistencia a las clases tienes que hacer el examen. Te aconsejo que mires en la Presentación de la Asignatura que puedes encontrar en eGela los criterios de evaluación en ambos casos y la forma del examen.

#### CALIFICACIÓN

La calificación, dadas las diferentes circunstancias en las que se puede encontrar el alumnado, se realizará teniendo en cuenta la modalidad de aprendizaje elegido.

1. Alumnado asistente a las clases teóricas, prácticas y participante en el AIM.

El AIM del módulo computará el 15% de la puntuación final en cada una de las 5 asignaturas que componen el módulo 1. Esta puntuación será consensuada por el profesorado del módulo.

Calificación del trabajo de Estadística. 15% de la puntuación final. Esta calificación será el resultado del proceso de evaluación continua que se realizará a lo largo de las 10 últimas semanas.

Examen + Ejercicios y problemas: 70%

La calificación final provendrá de la suma de las calificaciones obtenidas.

2. Alumnado no asistente a las clases, no matriculado en todas las asignaturas del módulo y no participante en el AIM

En el CASO DE QUE TENGA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR A CLASE, tendrá que realizar el examen de la asignatura, para cuya preparación se tendrá la referencia del texto básico del curso así como de los materiales que están disponibles en el e-gela de la asignatura.

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Etxeberria, J, Tejedor, F.J. (2005). Análisis descriptivo de datos en Educación. Madrid: La Muralla.

Materiales que están disponibles en eGela: Apuntes, ejercicios y actividades

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

Allen Paulos, J. (1990). El hombre anumérico. Barcelona: Tusquets.

Batanero, C. (2013). Del análisis de datos a la inferencia: Reflexiones sobre la formación del razonamiento estadístico. Cuadernos de Investigación y Formación en Educación Matemática, 8(11), 277-291.

Lukas, J.F. y Santiago, K. (2009). Evaluación educativa. Madrid: Alianza.

Ocaña-Riola, R. (2011). ¿Por qué es necesaria la cultura estadística?. Recuperado de [http://www.divestadistica.es/es/2011\\_04\\_universo\\_estadistico\\_por\\_que\\_es\\_necesaria\\_la\\_cultura\\_estadistica.html](http://www.divestadistica.es/es/2011_04_universo_estadistico_por_que_es_necesaria_la_cultura_estadistica.html)

Tanur, J.M. y otros. (1997). La Estadística : una guía de lo desconocido. Madrid: Alianza

Tejedor, J. eta Etxeberria, J. (2007). Análisis inferencial de datos en Educación. Madrid: La Muralla.

##### Bibliografía de profundización

Bisquerria, R. (2005). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.

Elosua, P. y Etxeberria, J. (2013). R Commander eta datuen analisisa. Bilbo: UEU.

Escobar, M. (1999). Análisis Gráfico &#8211; exploratorio. Madrid: La Muralla

Etxeberria, J. (2003). Estadistika eta SPSS. Donostia: Elhuyar.

Fernandez, M.J. y otros. (1990). 225 problemas de Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales. Madrid: Síntesis.

García Bello, D. (2017). La ciencia básica es inútil, afortunadamente. Recuperado de: <https://culturacientifica.com/2017/11/30/la-ciencia-basica-inutil-afortunadamente/>

Gil, J. (2003). La Estadística en la Investigación Educativa. Revista de Investigación Educativa. 21(1). 231-249

Gómez Bezares, F. (1983). Cómo utilizar e interpretar la Estadística. Madrid: Ibérico de Ediciones.

Hair, J.F. (1999). Análisis Multivariante. Madrid: Prentice-Hall.

Martínez Arias, M. R. (1999). El análisis multivariante en la investigación científica. Madrid: La Muralla

Martínez González, M.A. (2014). Bioestadística amigable. Barcelona: Elsevier.

Martínez Ron, A. (2015). ¿Y si Mendel nos engañó a todos?. Recuperado de <http://www.fogonazos.es/2015/10/y-si-mendel-nos-engano-todos.html>

Tejedor, J. y Etxeberria, J. (2007). Análisis inferencial de datos en Educación. Madrid: La Muralla.

##### Revistas

Bordón

Educación Social: Revista de Intervención Socioeducativa

RELIEVE (Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa)

Revista de Investigación Educativa

REDIE (Revista Electrónica de Investigación Educativa)

##### Direcciones de internet de interés

Descartes: [www.recurstoc.educacion.es/descartes/web/](http://www.recurstoc.educacion.es/descartes/web/)

Educación Estadística: [www.ugr.es/~batanero/](http://www.ugr.es/~batanero/)

Enlaces de Estadística: <https://estadisticafarem.wordpress.com/enlaces-sugeridos/>

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

Estadística para todos: [www.estadisticaparatodos.es/](http://www.estadisticaparatodos.es/)

EUSTAT: <http://www.eustat.eus>

INE: <http://www.ine.es/>

Recursos Educativos para profesores: [www.ucv.cl/web/estadistica](http://www.ucv.cl/web/estadistica)

Redemat, Estadística: [www.recursosmaticos.com/estadistica.html](http://www.recursosmaticos.com/estadistica.html)

Visualizing Statistical Concepts: [www.du.edu/psychology/methods/concepts/](http://www.du.edu/psychology/methods/concepts/)

Web Estadística de Navarra: [www.pwpamplona.com/wen/](http://www.pwpamplona.com/wen/)

WebStat: [www.stat.sc.edu/webstat/](http://www.stat.sc.edu/webstat/)

Aula virtual de Bioestadística: [e-stadistica.bio.ucm.es/index\\_modulos.html](http://e-stadistica.bio.ucm.es/index_modulos.html)

[www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2001/estadistica/index2.htm](http://www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2001/estadistica/index2.htm)

Gapminder: <http://www.gapminder.org/world>

La belleza de la visualización de datos: David McCandless

[https://www.ted.com/talks/david\\_mccandless\\_the\\_beauty\\_of\\_data\\_visualization?language=es#t-34071](https://www.ted.com/talks/david_mccandless_the_beauty_of_data_visualization?language=es#t-34071)

Proyecto Gauss: <https://procomun.educalab.es/es/articulos/proyecto-gauss-para-matematicas>

#### OBSERVACIONES

En la décima semana de clase (aprox.) se efectuará un simulacro de examen, cuyo resultado no formará parte de la evaluación final. El objetivo del mismo es que el alumnado "vea" cómo es la estructura de un examen que se realizará con todos los apuntes, libros y materiales que considere oportunos.

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



**GUÍA DOCENTE**

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 1er curso

**ASIGNATURA**

26271 - Historia de la Educación

**Créditos ECTS :** 6

**DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA**

El objetivo fundamental de esta asignatura es el de estudiar la historia de los procesos educativos en el contexto europeo y español. Como asignatura perteneciente al módulo "Los Contextos de la Educación", brinda aquellos conocimientos básicos para considerar el contexto histórico de la educación y, en ese sentido, ofrece a las profesiones de la educación la posibilidad de analizar y entender la realidad educativa contemporánea.

**COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

1. Conocer y fundamentar los aspectos más significativos de la educación en la perspectiva histórica, a través de los siguientes ámbitos: infancia, alfabetización, política e instituciones educativas y pensamiento pedagógico, a fin de establecer las claves de la historia de la educación
2. Adquirir los conocimientos históricos básicos para el análisis de los fenómenos educativos en su contexto social, político, económico y cultural, con el objetivo de poder interrelacionar la educación con los diferentes contextos
3. Utilizar diverso instrumental metodológico y técnico en función de los objetivos que plantea la investigación histórico-educativa para iniciarse en los trabajos de investigación.
4. Usar la Historia de la Educación como un instrumento crítico valido para el conocimiento de la realidad educativa actual, favoreciendo una actitud reflexiva sobre dicha realidad.
5. Identificar las causas y consecuencias, continuidades y rupturas, similitudes y diferencias en un marco histórico de los fenómenos educativos, con la finalidad de observar la diversidad de culturas.
6. Desarrollar actitudes positivas hacia el hecho histórico educativo, manifestando una actitud crítica y reflexiva sobre los fenómenos educativos, a fin de contrastar nuestros conocimientos previos.

**CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS**

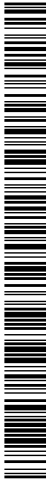
- I.- Introducción al estudio de la Historia de la Educación
  - 1.- El estudio de la Historia: definiciones, corrientes historiográficas.
  - 2.- La Historia de la Educación como disciplina académica.
  - 3.- Investigación en Historia de la Educación: métodos, técnicas, proceso.
- II.- Educación y cultura en la Antigüedad
  - 1.- La educación en las Culturas de Oriente próximo: Mesopotamia y Egipto
  - 2.- La educación en el mundo clásico: Grecia y Roma.
  - 3.- Instituciones educativas y la formación del ciudadano.
  - 4.- La paideia griega y la Humanitas romana.
- III.- Cristianismo y educación en la Edad Media
  - 1.- La educación cristiana.
  - 2.- La educación medieval, las escuelas monacales y las instituciones educativas, la universidad.
- IV.- La educación en la Edad Moderna
  - 1.- Renacimiento. El discurso pedagógico del Humanismo.
  - 2.- Reforma y Contrarreforma. Las órdenes religiosas y la educación: la pedagogía jesuítica, la escuela popular.
  - 3.- Características del pensamiento ilustrado.
- V.- La infancia en la Edad Contemporánea
  - 1.- La familia, la infancia y los procesos de socialización.
  - 2.- Evolución de los modelos familiares El trabajo y la mortalidad infantiles.
  - 3.- La política protectora de la infancia La infancia peligrosa y la infancia en peligro. Infancia abandonada e infancia delincuente.
  - 4.- Los Derechos de la Infancia.
- VI.- Los procesos de alfabetización en la Edad Contemporánea
  - 1.- Modelos, procesos y usos de alfabetización en Occidente.
  - 2.- Evolución del proceso de alfabetización: el caso español. De la alfabetización a la educación de adultos.
  - 3.- Estado mundial de la alfabetización.
- VII.- Sistemas educativos: evolución e instituciones
  - 1.- La formación y evolución de los sistemas educativos europeos

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



- 2.- Política y educación en España: Constitucionalismo y educación.
- 3.- La educación en la II República y en el franquismo: del nacional catolicismo a la tecnocracia educativa.
- 4.- Las instituciones educativas: características y evolución: Organización y administración educativas. La Inspección. La formación del magisterio. Evolución del curriculum.

#### METODOLOGÍA

La metodología de la asignatura está de acuerdo con las competencias que se pretenden desarrollar lo largo del curso, y con ese objetivo se conjugarán diversas modalidades de docencia. Considerando el valor del crédito, la carga de trabajo de Historia de la Educación es de 150 horas de las cuales 60 son a realizar en el aula, incluidas 36 horas correspondientes a docencia magistral. En ese sentido, atendiendo al trabajo que se desarrollará tanto en el horario escolar (60) como fuera del mismo (90), las clases magistrales a cargo del profesor, la Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM), las prácticas que se organizarán y el trabajo monográfico que se realizará componen el eje metodológico de la asignatura.

Por una parte, cada grupo realizará un trabajo en torno a la historia de la escuela de un contexto cercano en el marco del AIM y se organizarán varias sesiones siguiendo un calendario y un procedimiento que el profesor dará a conocer a los estudiantes (ver cronograma).

Por otro lado, cada grupo presentará un dossier con las prácticas realizadas (2/3 páginas por cada una de las prácticas). Estas se realizarán a partir de textos, videos, etc., y consistirán en dar respuesta a unas cuestiones sobre las que el profesor informará con tiempo suficiente. La lectura previa de los textos es condición obligatoria para poder realizar las prácticas correspondientes en las sesiones presenciales. El dossier se recogerá el día del examen

Finalmente, cada grupo realizará un trabajo monográfico sobre un tema del programa (10/15 páginas) que expondrá en el aula en la fecha que corresponda (20/30m). Se organizarán diversas sesiones de trabajo dentro de un calendario que se dará a conocer a los estudiantes. En cada una de las sesiones los grupos presentarán por escrito la tarea previa correspondiente (condición obligatoria para poder proseguir con el trabajo). Se recogerá el último día de clase.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

**Legenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test 30%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 30%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 25%
- AIM 15%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Los criterios y procedimientos de evaluación se ajustan a los establecido en la Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado. El proceso de trabajo y los resultados del mismo constituyen el eje fundamental de la asignatura; en ese sentido se consideraran ambos, proceso y resultados.

#### Observaciones:

La realización del AIM es obligatoria y las prácticas, el trabajo monográfico y el examen se han de aprobar para poder aprobar la asignatura.

El examen será de tipo test y su contenido incluye, además de las clases magistrales, las prácticas y exposiciones de los estudiantes.

En esta asignatura se valorará la participación en clase y la calidad de las actividades realizadas. En la evaluación de los trabajos se tendrá en cuenta: si la información aportada está bien ordenada, la capacidad de reflexión respecto a los temas tratados, el razonamiento y la coherencia de las aportaciones, que las conclusiones aporten una visión integral del tema y que la argumentación que sostiene a las conclusiones sea clara y coherente, integrando los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la asignatura.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



Por otra parte, el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrá de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del curso.

#### Prueba final

Valor de la nota (%)

15	AIM (Parte correspondiente a Historia de la Educación que se presentará el día del examen)
35	Trabajo sobre los siguientes libros* (10-15 páginas por cada libro) (se presentará el día del examen)
50	Examen escrito (preguntas abiertas -3-)

Observación: La realización del AIM es obligatoria y el trabajo sobre los libros y el examen se han de aprobar para poder aprobar la asignatura

(\*)Libros:

- 1.- PONCE, A. (1989): Educación y lucha de clases. Madrid, Akal
- 2.- NAVA, M. T. (1992): La educación en la Europa moderna. Madrid, Síntesis.
- 3.- Elegir uno de los siguientes libros:
  - a) ESCOLANO, A. (2002): La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas. Madrid, Biblioteca Nueva.
  - b) ZABALETA, I. (2000): Nazioa eta hezkuntza-sistema espainiarraren sorrera. Bilbo, UEU.

No presentarse a la prueba final supondrá la renuncia a la convocatoria.

#### NOTA:

Si por motivo del COVID 19 la situación así lo demandara, cada alumno tendría que optar por una de estas dos alternativas

- 1.- Prueba final (DILAN, libros, examen)
- 2.- "Descubriendo la Historia de la Educación" (AIM, examen tipo test) [el profesor facilitará las correspondientes aclaraciones al inicio del curso]

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la convocatoria extraordinaria los alumnos tendrán que presentar y/o realizar y aprobar aquellos trabajos, examen, ..., que no tuvieran aprobados en la convocatoria ordinaria. De no ser así, el curso siguiente tendría que realizar la asignatura completa.

Las estudiantes y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria. En este caso, el único sistema de evaluación de la asignatura será el de la prueba final.

### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

### BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica

- BOWEN, J. (1979): Historia de la educación occidental. Barcelona, Herder.  
DELGADO, B. (1992-94): Historia de la educación en España y América. Madrid, Morata (3 vol.)  
DURKHEIM, E. (1982): Historia de la Educación y de las doctrinas pedagógicas (la evolución pedagógica en Francia). Madrid, La Piqueta.  
ESTEBAN, L. y LOPEZ MARIN, R. (1994): Historia de la enseñanza y de la escuela. Valencia, Tirant lo Blanch.  
LOZANO, C. (1982): Antología de textos pedagógicos. Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias.  
PONCE, A. (1989): Educación y lucha de clases. Madrid, Akal  
PUELLES, M. de (1982): Educación e ideología en la España contemporánea. Barcelona, Labor.

#### Bibliografía de profundización

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

- BORRAS LLOP, J.M. (1996): Historia de la infancia en la España contemporánea 1834-1936. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.  
DeMAUSE, L.I. (1982): Historia de la infancia. Madrid, Alianza.  
DAVILA, P.(1994): La honrada medianía. Genesis y formación del magisterio español. Barcelona, PPU.  
ESCOLANO, A. (Dir.) (1992): Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.  
ESCOLANO, A. (2002): La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas. Madrid, Biblioteca Nueva.  
M.E.C.(1990-93): Historia de la Educación en España. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia. (Tomos III, IV y V).  
NAVA, M. T.(1992): La educación en la Europa moderna. Madrid, Síntesis.  
PUELLES, M. de (1982): Educación e ideología en la España contemporánea. Barcelona, Labor.  
TIANA, A., OSSENBACH, G. y SANZ, F. (2002): Historia de la Educación (Edad Contemporánea). Madrid, UNED.  
VIÑAO, A. (2004): La escuela para todos. Escolarización y modernización en la España del siglo XX, Madrid, Marcial Pons.  
ZABALETA, I. (2000): Nazioa eta hezkuntza-sistema espainiarraren sorrera. Bilbo, UEU.

#### Revistas

- Historia de la Educación. Revista interuniversitaria  
Historia y Memoria de la Educación  
History of Education  
Paedagogia Historica  
Sarmiento. Anuario galego de Historia da Educación.  
Educació i Historia.  
Tantak.Euskal herriko Unibertsitateko Hezkuntza Aldizkaria.

#### Direcciones de internet de interés

<http://www.sc.ehu.es/sfwsedhe/>

#### OBSERVACIONES

Documentuaren ID / ID Documento: +zPqk3rzCy1Ay+w35ArTrEYkh8=  
Benetakotasuna EKS bidez egiaztatatu / Autenticidad verificable mediante  
CSV:<https://egoitza.ehu.eus/verifica>



SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



### GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 1er curso

### ASIGNATURA

26274 - Derechos Humanos, Políticas Sociales y Educativas

**Créditos ECTS** : 6

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura sitúa las bases deontológicas de la titulación y se desarrolla curricularmente en otra del mismo curso y módulo (Legislación educativa y perspectiva internacional), así como en Procesos de Inclusión y Exclusión del módulo tercero y Economía, Educación y Trabajo del sexto. La formación en Derechos Humanos aporta al perfil profesional una perspectiva transversal tan necesaria como, hasta ahora, excluida de los currícula formales universitarios del área. Esta asignatura junto con otras aborda las bases deontológicas de la titulación. Las materias de Derechos humanos y Políticas sociales y Legislación educativa y perspectiva internacional se adentran en el estudio del campo normativo que regula los sistemas en los que intervienen los y las profesionales, su concreción en políticas y el enfoque del buen hacer profesional.

Asimismo, esta asignatura contribuye al perfil académico-profesional de la educadora y el educador social y de la pedagoga y pedagogo, introduciéndole en la fundamentación teórico-práctica de la educación y ofreciéndole claves básicas para comprender su rol profesional. Las competencias específicas que se trabajan en esta materia se complementan con las de otras asignaturas que están adscritas al departamento de Teoría e Historia de la Educación, como son: Historia de la Educación (Módulo 1), Pedagogía; Teoría e Instituciones Educativas (Módulo 2), Legislación educativa y Perspectiva Internacional (Módulo 2), Desarrollo Comunitario (Módulo 5) y Pedagogía del Tiempo Libre (Módulo 6).

### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Competencia 1: Elabora argumentos educativos desde los principios que fundamentan el surgimiento, la protección y la promoción de los Derechos Humanos.

R.A.1- Integra los conocimientos científicos trabajados en la asignatura en un documento escrito de tipo reflexivo.

Competencia 2: Resuelve de manera fundamentada y ética situaciones relacionadas con la violación y/o protección de los Derechos Humanos.

R.A.2- Desarrolla, desde el rol de la educadora y educador social y pedagoga y pedagogo, respuestas fundamentadas y éticas ante situaciones tanto de violación como de protección de Derechos Humanos.

Competencia 3: Elabora documentos escritos y comunicaciones orales acordes a la exigencia académica.

R.A. 3- Comunica de manera clara y coherente los trabajos realizados en el grupo al resto de compañeros y compañeras.  
 R.A.3- Se comunica de manera escrita correctamente, respetando la normativa APA.

Competencia 4: Participa activamente en procesos comunicativos en los que se compartan conocimientos y experiencias con el fin de crear un conocimiento global y colectivo

R.A. 4- Comparte en el aula las tareas e interrogantes que favorezcan el cuestionamiento de la protección o vulneración de los Derechos Humanos y su tratamiento.

### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Desarrollo histórico de los Derechos Humanos: El concepto de Derechos Humanos. Nacimiento y desarrollo a través de la historia. Generaciones de Derechos Humanos.
2. Acuerdos, pactos, cartas y convenios de los Derechos Humanos: Declaración Universal de DDHH, La Convención Europea de DDHH, La Convención Europea de derechos del Niño y de la Niña.
3. La protección jurídica y las políticas sociales Tribunal Europeo de Derechos Humano: Prácticas sociales y conflictos de derechos (Derecho a una vida digna, a la alimentación, a la salud, a la movilidad, a la libertad de expresión, a un medio ambiente saludable, a la participación; Entidades sociales y organismos internacionales (ONU, Amnistía Internacional, Cruz Roja).
4. Las obligaciones del Estado y sus límites. Obligación de garantizar la protección de los Derechos Humanos. Trabajo en torno a la accesibilidad de recursos y oportunidades para garantizar esos derechos. Protección y promoción.
5. La educación como derecho y su garantía: Los derechos educativos en la práctica. Educación basada en una cultura de la paz y de los Derechos Humanos. Educación inclusiva, con perspectiva de género y basada en el respeto a los Derechos Humanos

### METODOLOGÍA

El estilo pedagógico que inspira el trabajo de esta asignatura se nutre de las aportaciones de la teoría crítica, de la teoría de la práctica reflexiva, de la teoría de la dialogicidad y de la acción comunicativa. Todo ello configura un proceso

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



metodológico en el que destacan los siguientes principios metodológicos relacionados con IKD, aprendizaje cooperativo y dinámico:

-Se pone en marcha un proceso educativo en el que los y las estudiantes toman conciencia de su situación y se abren a un despertar crítico.

-Se proponen procesos de aprendizaje en los que cada estudiante construye su propio discurso a través de la confrontación de sus ideas previas, del discurso académico, de los documentos que se propongan para su análisis y de los debates que se establezcan en el aula.

-Se potencia un estilo de aprendizaje cooperativo, de intercambio abierto y desde situaciones de incertidumbre.

Desarrollo de dinámicas de trabajo que se centren en el establecimiento de procesos comunicativos en los que el individualismo pierda protagonismo en aras a alcanzar un conocimiento global y colectivo.

-Se interviene desde la "pedagogía de la pregunta" y desde la conversión de las dificultades en posibilidades, potenciando la reflexión y la argumentación.

En coherencia con los principios metodológicos expuestos, se señalan, a continuación, diferentes modalidades de trabajo que se utilizarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Clases magistrales
- Clases prácticas en pequeños grupos
- Trabajos grupales
- Exposiciones orales, análisis y diálogos en gran grupo, etc.

El tamaño del grupo será como máximo de 6 personas y permanecerá inalterable durante todo el cuatrimestre. Para el desarrollo de la asignatura se utilizarán diferentes elementos de apoyo como artículos, bases de datos, libros, páginas web, etc.

La parte práctica de la metodología se proyectará a la acción a través del trabajo interdisciplinar de grupo AIM, además de otras actividades de tipo práctico que pueda pedir el o la docente.

\*Con el objetivo de responder a las posibles situaciones excepcionales causadas por la Covid-19, dicha metodología podría sufrir modificaciones en su adaptación a la modalidad online.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

**Leyenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 50%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 35%
- Trabajo interdisciplinar de módulo (AIM) 15%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El proceso de trabajo y los resultados del mismo constituyen el eje fundamental de la asignatura; en ese sentido se considerarán ambos, proceso y resultados. Los distintos instrumentos de evaluación y los porcentajes otorgados a cada una de ellas serán los siguientes:

1) Trabajo de módulo: 15% (Este trabajo será requisito indispensable para obtener la nota en la asignatura). El alumnado que, por causas justificadas, no pueda realizar esta actividad, deberá recurrir al coordinador/a de módulo y seguir el procedimiento que éste/a le señale.

2) Ejercicio individual: 50% prueba basada en los contenidos trabajados en clase

3) Trabajo en grupo: 35% Se trabajará a través del trabajo cooperativo.

Para poder aprobar la asignatura, el alumno/a ha de tener aprobadas las tres partes ponderadas

En esta asignatura se valorará la participación en clase y la calidad de las actividades realizadas. En la evaluación de los trabajos se tendrá en cuenta: la información aportada, que esté bien ordenada, la capacidad de reflexión respecto a los

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



temas tratados, el razonamiento y la coherencia de las aportaciones, las conclusiones han de aportar una visión integral del tema y la argumentación que sostiene a las conclusiones ha de ser clara y coherente, integrando los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la asignatura.

El alumnado que, por causas justificadas no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de una única prueba final, y ésta comprenderá el 100% de la nota de la asignatura. Para ello, deberá comunicárselo al profesor o profesora y renunciar por escrito a la evaluación continua antes de la 9ª semana desde el inicio del curso (ver normativa reguladora de la evaluación del alumnado. Cap.2 art. 8.3 de 13-03-2017). El/la coordinador/a de módulo indicará al alumnado que esté en esta situación el procedimiento a seguir.

No presentarse a la prueba final representará renuncia a la convocatoria Renuncia a la convocatoria:  
Adicionalmente, los y las estudiantes podrán presentar su renuncia a la convocatoria de evaluación mediante un escrito dirigido al profesor o profesora que imparte la asignatura en un plazo no inferior a diez días naturales antes de la fecha de inicio del periodo oficial de exámenes.

Plagio:

No se puede presentar una copia o imitación del trabajo realizado por terceros como si fuera propio. El alumnado deberá conocer y utilizar las normas de citación. La sospecha de plagio puede acarrear el rechazo de los trabajos y consecuentemente, no aprobar la asignatura.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a la Convocatoria Extraordinaria (Art.9 de Normativa de Gestión). En el caso del alumnado que haya cursado la modalidad de evaluación continua se le guardará la nota del trabajo de grupo y de la AIM en caso de haberlos hecho. Para el resto el examen supondrá el 100% de la calificación final.

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Guía del módulo y de la asignatura.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

- CARIDE, J. A. (2007). Derechos humanos y políticas educativas. Bordón. Revista De Pedagogía, 59(2 y 3). Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/36528>
- COMPASS (2005). Un manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes. Versión española. Murcia. Publicaciones del Consejo de Europa.
- DÁVILA, P., & NAYA, L. M. (2009). El derecho a la educación en Europa: una lectura desde los derechos del niño. Bordón. Revista De Pedagogía, 61(1), 61&#8211;75. Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/28703>
- FLECHA, R. (2001) "Racismo moderno y postmoderno en Europa: enfoque dialógico y pedagogías antirracistas" Reis, 94/01 pp.79-103.
- LEAL DEL POZO, A. (2017) "El papel de la Educación Social en la gestión de la diversidad cultural: enfoques y realidades. RES &#8211; Revista de Educación Social, nº 24, pp.787-795.
- PEZZANO, L. (2014). "Las obligaciones de los Estados en el sistema universal de protección de los Derechos Humanos", Anuario de Derecho Internacional, XXX, 303-346.
- PÉREZ, G. (2005). Derechos humanos y educación social. Rev. de Educación, núm. 336, p. 19-39.

##### Bibliografía de profundización

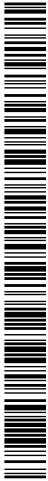
- BOBBIO,N.(1991) El tiempo de los derechos. Madrid. Sistema.
- MARTÍN, M. CASTILLA, T (Coord.) (2018) Educación, derechos humanos y responsabilidad social. Octaedro.
- MARTÍNEZ DE BRINGAS, A. (2006) Teoría y práctica de la educación en derechos humanos. Donostia, Alberdania.

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



- Maquieira, Virginia (ed.) (2006) Mujeres, globalización y derechos humanos. Catédra: Colección Feminismos.
- NAVARRO, V.(2002) Bienestar Insuficiente, Democracia Incompleta.Barcelona.Anagrama.
- NAYA.L.M (2003). La educación para el desarrollo en un mundo globalizado. Donostia. Erein.
- VASAK,K.(1977) La larga lucha por los derechos humanos. El correo de la Unesco.pp. 29-32.
- ZIZEK, S. (2005) Contra los derechos humanos, New Left Review, nº 34 (edición en castellano,SEP/OCT)

#### Revistas

#### Direcciones de internet de interés

- UEUko liburutegi digitala:<http://www.buruxkak.eus/>
- <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/material.html>
- <http://www.derechos.net/edu/>
- Cuadernos de derechos humanos de deusto: <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/index.php/es/cddh-es>
- Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas:  
- [http://www.uc3m.es/portal/page/portal/instituto\\_derechos\\_humanos/instituto](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_derechos_humanos/instituto)
- Human rights overview (perspectiva general de los derechos humanos) <http://www.hrweb.org/legla/undocs.html>
- Las Naciones Unidas. <http://www.un.org>
- ONU Declaración de los Derechos Humanos Universales. [www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm](http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm)
- Sin permiso <http://www.sinpermiso.info>
- . ONU Declaración de los Derechos Humanos Universales.[www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm](http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm)

#### OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 1er curso

## ASIGNATURA

26275 - Pedagogía: Teoría e Instituciones Educativas

**Créditos ECTS** : 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Pedagogía: Teoría e Instituciones Educativas forma parte del Módulo 2 y se desarrolla a lo largo del segundo cuatrimestre en el primer curso de Educación Social y Pedagogía. Junto con el resto de asignaturas del Módulo: Identidad y desarrollo profesional; Comunicación y relación educativa; Derechos humanos, políticas sociales y educativas; Legislación educativa y Perspectiva Internacional, trata de dar posibles respuestas a la pregunta quiénes son y cómo viven su desempeño los profesionales de la educación.

Esta asignatura se entiende como base para futuras asignaturas de ámbito pedagógico. A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje se irá respondiendo, desde una orientación socio-crítica, a una serie de preguntas relacionadas con los principios que fundamentan las acciones de los profesionales en los ámbitos de la Educación Formal, No-formal e Informal. Para ello, los alumnos y alumnas se cuestionarán los paradigmas, teorías y principios que caracterizan tanto las acciones de educadores y educadoras como aquellas otras que se ponen en marcha en las instituciones educativas formales y no formales. De esta manera, participarán junto con la docente, en un proceso de indagación y cuestionamiento crítico, que va a requerir tener presente en todo momento los propios fines de la educación, ya que desde ellos se legitiman o no las acciones educativas.

La asignatura contribuye al Perfil Académico-Profesional del Pedagogo/a y del Educador y Educadora Social, introduciéndole en la fundamentación científica de la práctica educativa y dotándole de una metodología para reflexionar y pensar los problemas de la educación. Plantea una visión holística e interdisciplinar del proceso educativo y ofrece claves básicas para comprender su rol profesional. Analiza un conjunto sistemático de conocimientos, aportados por los diversos campos del saber educativo, que persiguen la finalidad de fundamentar y mejorar la praxis, tanto en su dimensión formal, como en la no formal e informal. Profundizando además en las competencias adquiridas en la asignatura del módulo anterior "Historia de la Educación", nos proponemos que el alumnado conozca cómo han surgido y cómo se han desarrollado las principales tendencias pedagógicas contemporáneas ya que de esta manera conocerá los diferentes modelos educativos y podrá analizar y aplicar los conceptos adquiridos anteriormente en el análisis de la realidad educativa en el País Vasco.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Competencia 1: Analizar los criterios epistemológicos y científicos que fundamentan la práctica y las acciones educativas, para obtener una mayor comprensión de la realidad personal, profesional, social e institucional en la que se desenvuelve el pedagogo/a y el educador y educadora social.

R.A.1.- Elaborar un documento escrito individual en el que los y las estudiantes plasmen el conocimiento adquirido en el proceso.

Competencia 2: Construir un conocimiento crítico, flexible, vivo y abierto de la educación en general (teorías, instituciones educativas) y de la acción educativa en particular, para que los y las estudiantes puedan valorar, desde un análisis socio-crítico, sus acciones y las que desarrollan otros profesionales.

R.A.2.- Realizar un trabajo grupal escrito en el que se analice desde una perspectiva socio-crítica un ámbito de la educación no formal, las acciones educativas que se desarrollan dentro de él y se valore el rol del educador y educadora social.

Competencia 3: Participar activamente en procesos comunicativos en los que se compartan conocimientos y experiencias para que el individualismo pierda protagonismo en aras a alcanzar un conocimiento global y colectivo.

R.A.3.- Compartir en el gran grupo tareas e interrogantes que favorezcan el cuestionamiento educativo y el desarrollo de conocimiento educativo.

Competencia 4: Tomar conciencia de la dirección que ha de adoptar el cambio en la transformación de las intervenciones educativas y de los contextos en las que éstas se desarrollan para argumentar propuestas de mejora.

R.A.4.- Resolver problemas mediante el aprendizaje basado en problemas.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Las temáticas que se trabajarán en la asignatura, tratan de responder a ciertos interrogantes que nos ayuden a construir un conocimiento crítico sobre los principios que orientan las acciones educativas. Algunos de ellos son:

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



- ¿Qué tipo de mundo y de persona se fomenta desde las prácticas educativas?
- ¿Qué tipo de principios y fines orientan la educación?
- ¿Qué significado tiene, para diferentes autores, trabajar en Educación? ¿Qué caracteriza al pensamiento de diferentes autores relevantes? Análisis del pensamiento.
- ¿Cómo articulamos la teoría y la práctica en la intervención educativa? Análisis de la percepción del binomio teoría-práctica en los agentes educativos. Principios teórico-prácticos que fundamentan sus prácticas educativas, tanto en el ámbito formal, como no formal e informal. Análisis de las diferentes corrientes educativas surgidas a partir del Movimiento de Escuela Nueva.
- ¿Por dónde empezamos? Análisis y valoración de las prácticas que se desarrollan en las instituciones de educación formal y/o no formal de nuestro entorno inmediato: El País Vasco. Posibilidades y limitaciones.

Las temáticas que se derivan de los interrogantes se concretan en cuatro amplios bloques sobre los que trabajaremos a lo largo del cuatrimestre. Hemos de advertir que, aunque los temas se presentan desde la lógica de la profesora y se expresan desde la linealidad del texto, no trabajamos desde la rigidez del planteamiento, ya que las necesidades de cada momento pueden alterar el orden establecido.

- 1.- Conceptualización de la EDUCACIÓN: Marcos conceptuales de la Educación. Principios. La acción educativa y sus agentes.
- 2.- Paradigmas del pensamiento educativo. Perspectivas epistemológicas desde las que se fundamentan las teorías y las acciones educativas. Delimitación conceptual de la EDUCACIÓN FORMAL, NO-FORMAL e INFORMAL. Evolución histórica de los diferentes ámbitos y áreas principales de intervención.
- 3.- El pensamiento pedagógico y TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN. Evolución del pensamiento pedagógico: contenido y estructura de la teoría de la educación. Características principales de la Escuela Tradicional. Orientaciones teórico-prácticas de la Escuela Nueva. Principales corrientes educativas surgidas a partir del movimiento de la ESCUELA NUEVA: La crítica antiautoritaria. Pedagogías socialista, anarquista y personalistas. Teorías de la desescolarización. Teorías de la posmodernidad y movimientos educativos alternativos.
- 4.- La educación en el PAIS VASCO: Instituciones en el ámbito de la educación formal y no formal. Ámbitos y desarrollo. Análisis y fundamentación de sus proyectos socio- educativos.

#### METODOLOGÍA

El estilo pedagógico que inspira el trabajo de esta asignatura se nutre de las aportaciones de la teoría crítica, de la teoría de la práctica reflexiva, de la teoría de la dialogicidad y de la acción comunicativa. Todo ello configura un proceso metodológico de aprendizaje cooperativo y dinámico:

-Se pone en marcha un proceso educativo en el que los y las estudiantes toman conciencia de su situación y se abren a un despertar crítico.

-Se proponen procesos de aprendizaje en los que cada estudiante construye su propio discurso a través de la confrontación de sus ideas previas, del discurso académico, de los documentos que se propongan para su análisis y de los debates que se establezcan en el aula.

-Se interviene desde la "pedagogía de la pregunta" y desde la conversión de las dificultades en posibilidades, potenciando la reflexión y la argumentación.

En coherencia con los principios metodológicos expuestos, se señalan, a continuación, diferentes modalidades de trabajo que se utilizarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Clases magistrales
- Seminarios de grupos pequeños
- Trabajos grupales
- Exposiciones orales, análisis y diálogos en gran grupo, etc.

El tamaño de los grupos de trabajo será como máximo de 6 personas.

Para el desarrollo de la asignatura se utilizarán diferentes elementos de apoyo como artículos, bases de datos, libros, páginas web, etc.

La parte práctica de la metodología se proyectará a la acción a través del trabajo interdisciplinar de grupo AIM, además de otras actividades de tipo práctico que pueda plantear la docente.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

**TIPOS DE DOCENCIA**

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

**Legenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

**HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN**

- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 15%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 20%
- Exposición de trabajos, lecturas... 10%
- Portfolio 40%
- AIM 15%

**CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA**

La evaluación tendrá un carácter formativo y continuo: el conjunto de la asignatura se guiará por una actitud evaluadora en clave de aprendizaje, basada en el trabajo constante del alumnado, contrastado con los juicios y opiniones de sus iguales y de la profesora.

En colaboración con las demás asignaturas que componen el módulo el alumnado tendrá que realizar un trabajo interdisciplinar de módulo (AIM). Este trabajo será requisito indispensable para obtener nota de la asignatura. Además al trabajo del AIM le corresponderá el 15% de la nota.

El sistema de evaluación para los alumnos y alumnas que asisten de manera regular al aula consistirá en:

- Trabajo y exposición en grupo (AIM) 15%
- Trabajos y exposiciones en grupo (prácticas) 35%
- Trabajos y exposiciones individuales (prácticas) 50%

Adicionalmente, los y las estudiantes podrán presentar su renuncia a la convocatoria de evaluación mediante un escrito dirigido a la profesora que imparte la asignatura en un plazo no inferior a diez días naturales antes de la fecha de inicio del periodo oficial de exámenes.

El alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrá de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del curso (art. 8.3)

Un No Presentado significa una renuncia a la convocatoria.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA**

Las estudiantes y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria (art. 8.4.)

**MATERIALES DE USO OBLIGATORIO**

Material aportado en clase, guías,...

**BIBLIOGRAFÍA**

**Bibliografía básica**

- Carr, W. (1990). Cambio educativo y desarrollo profesional. Revista Investigación en la Escuela, 11, 3-11.
- Colom, Antoni J. (koord.) (1997). Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. Bartzelona: Ariel.
- Dávila, P. (2005). La renovación pedagógica en el País Vasco (segunda mitad del siglo XX). Sarmiento: Revista Galego-Portuguesa de Historia da Educación, (9), 85-103.
- Fernandez, Idoia (1994) Oroimenaren Hitzza. Ikastolen historia 1960-1975. Bilbo: UEU
- Lopez-Goñi Irene (koord) (2003). Hezkuntzari buruzko teoriak eta erakunde garaikideak. NUP.
- Mialaret, G. (1977). Extensión actual de la noción de educación. En G. Mialaret (Ed.), Ciencias de la educación (11-32 pp.). Oikos-tau ediciones.
- Novak J.D. (1996) Hezkuntzaren Teoria eta praktika. EHU.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	







Sanvisens, A. (1987). Introducción a la Pedagogía. Bartzelona: Ariel
Trilla, J. (2001). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Bartzelona: Graó.
Trilla, J., Gros, B., López Palma, F. (2003). La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social. Bartzelona: Ariel.
AA (2007). La escuela en la comunidad. La comunidad en la escuela. Bartzelona: Graó

Bibliografía de profundización

A.A. (2004) Ilunetik argira. Elbira Zipitria. Hik Hasi.
Ayuste, Ana eta beste (1994). Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar. Bartzelona: Graó
Carr, W. eta Kemmis, S. (1988). Teoría Crítica de la Enseñanza. Bartzelona: Martinez-Roca.
Colom, Antoni J. (2002). La construcción del conocimiento pedagógico. Nuevas perspectivas en la Teoría de la Educación. Ediciones Paidós
Del Pozo Andrés, Mª del Mar (2004). Teoría e instituciones contemporáneas de educación. Biblioteca Nueva
Negrín Fajardo, O. (2005). Teoría e instituciones contemporáneas de educación. Editorial Universitaria Ramón Areces.
Pérez Serrano, Gloria (2004). Pedagogía Social y Educación social. Narcea
Sarramona, Jaume (2008). Teoría de la Educación. Reflexión y normativa pedagógica. Ariel
Tonucci, F. (1996). Haurren Hiria. Txatxilipurdí. Lasarte
Tonucci, F. (1996). La Ciudad de los Niños. Madrid. FGSR.

Revistas

- BORDÓN. Revista de la Sociedad Española de Pedagogía. Madrid.
-COMUNICACIÓN Y PEDAGOGÍA. Bartzelona.
-CUADERNOS DE PEDAGOGÍA. Bartzelona.
-EDUCACIÓN Y SOCIEDAD. Bartzelona.
-HIK HASI. Euskal Heziketarako Aldizkaria. Donostia.
-REVISTA INTERUNIVERSITARIA DE TEORÍA DE LA EDUCACIÓN. Salamancako Unibertsitatea.
-TANTAK. Euskal Herriko Unibertsitateko Hezkuntza Aldizkaria. Gasteiz.
-UZTARO aldizkaria. Bilbo.

Direcciones de internet de interés

- http://investigacionpedagogicaunam.weebly.com/uploads/1/0/8/8/10888154/pedagog%C3%8Cas\_del\_siglo\_xxi\_\_alternativa\_s\_para\_la\_innovaci%C3%B2n\_educativa\_-\_jaume\_carbonell\_sebarroja\_-\_2015\_.pdf Carbonell Pedagogías del siglo XXI
https://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/35469/Lopez\_HezkuntzariBuruzko.pdf?sequence=1&isAllowed=y Lopez-Goñi Irene (koord). Hezkuntzari buruzko Teoriak eta Erakunde Garaiakideak
https://campus.fundec.org.ar/admin/archivos/Trilla%20J-%20El%20Legado%20Pedagogico%20Del%20Siglo%20XX%20Para%20La%20Escuela%20Del%20Siglo%20XXI.pdf Trilla. El Legado Pedagógico del sXX para la Escuela del sXXI
http://www.buruxkak.eus/ UEUko liburutegi digitala.
http://www.cuadernosdepedagogia.com. Cuadernos de Pedagogía aldizkaria.
http://www.education.gouv.fr. Frantziako Hezkuntza Saila.
http://www.https://ojs.ehu.eus/index.php/Tantak Tantak aldizkaria.
http://www.euskadi.eus/eusko-jaurjaritza/hezkuntza-saila/ Hezkuntza Unibertsitate eta Ikerketa Saila
http://www.hikhasi.eus. Hik Hasi aldizkaria.
http://www.educacionyfp.gob.es/ Ministerio de Educación y Ciencia.
http://www.educacion.navarra.es Nafarroako Hezkuntza Saila.
http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/inicio.html Revista de Educación. MEC.
https://eduso.net/res/ Revista de Educación Social.
http://www.ueu.eus/ Udako Euskal Unibertsitatea.
https://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/index Revista Interuniversitaria de Teoría de la Educación.
https://www.uztaro.eus/ UZTARO aldizkaria
https://eu.wikipedia.org/wiki/Euskarazko\_Wikipedia\_(webgunea)

OBSERVACIONES

Table with 2 columns: SINATUTA / FIRMADO POR and UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 1er curso

## ASIGNATURA

26276 - Legislación Educativa y Perspectiva Internacional

**Créditos ECTS** : 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta materia se imparte en el segundo módulo del primer curso de los grados de Educación Social y Pedagogía. A lo largo de este curso vamos a acercarnos al derecho a la educación, elemento clave para los futuros educadores y para todas las personas, no en vano lo podemos situar en la base del resto de los derechos humanos; a la legislación educativa de las diferentes comunidades autónomas y España; al trabajo de los Organismos Internacionales y a la organización de los sistemas educativos en algunos países de nuestro entorno.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### COMPETENCIAS

Análisis de la conformación de los sistemas educativos nacionales y plasmación del derecho a la Educación y de los trabajos de los Organismos Internacionales de Educación. Sus contenidos están relacionados con el conocimiento de los contextos y profesiones educativas.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificar los marcos normativos concretos que afectan específicamente a cada una de las profesiones educativas

Ser consciente de las diferentes normativas (leyes, decretos, reglamento, etc.)

Saber comunicar, tanto de forma oral como escrita y construir argumentos legales y respuestas educativas ante los problemas educativos

Identificar las fuentes principales tanto de la legislación nacional como internacional relacionadas con el fenómeno educativo

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

### 1.- El Derecho a la Educación

El Derecho a la Educación en los Tratados Internacionales. Interpretación y análisis del Derecho a la Educación. Derechos y obligaciones por parte de los Estados.

2.- Visión Internacional de la educación: Educación Comparada y otros Conceptos básicos. Finalidades y fuentes de información

### 3.- Los Organismos Internacionales de Educación

¿Qué son los organismos internacionales? Principales organismos internacionales en Educación. UNESCO y Oficina Internacional de Educación y su trabajo en el mundo de la Educación  
UNICEF. El desarrollo de sus actividades y Estado Mundial de la Infancia. OCDE y la Educación. ONGs dedicadas a la educación

4.- Política y Administración educativas: Sistema Educativo y contexto histórico. Gestión del sistema educativo. Modelos de centralización y descentralización. Educación y Autonomía. El Proyecto Educativo de Centro

### 5.- El sistema Educativo Español

La Constitución Española y el Derecho a la Educación. Antecedentes: Ley General de Educación, LOGSE y Ley de Calidad. La Ley Orgánica de Educación. Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa

### 6.- Legislación Educativa en Europa

El Sistema Educativo francés: antecedentes, evolución y organización.

El Sistema Educativo Inglés: antecedentes, evolución y organización.

El Sistema Educativo alemán: antecedentes, evolución y organización

## METODOLOGÍA

A lo largo del curso se van a combinar tanto sesiones teóricas como prácticas grupales y la Actividad Interdisciplinar de Módulo. Las clases teóricas y las sesiones prácticas conforman el núcleo principal de la actividad docente, en ellas se desarrollarán por parte del profesor los contenidos principales de la asignatura y se recogerán las aportaciones de los alumnos, tanto individuales como de grupo. A lo largo de estas sesiones se hará una presentación informativa de cada tema y se desarrollarán las bases teóricas necesarias que serán la base de las actividades prácticas.

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



**TIPOS DE DOCENCIA**

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

**Leyenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

- Sistema de evaluación final

**HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN**

- Prueba escrita a desarrollar 50%  
 - Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 35%  
 - Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 15%

**CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA**

En la asignatura se utilizará el método de evaluación mixta (ver Normativa de Gestión, artículo 43: métodos de evaluación) El proceso de trabajo y los resultados del mismo constituyen el eje fundamental de la asignatura; en ese sentido se consideraran ambos, proceso y resultados.

Examen escrito: 50%  
 Prácticas, trabajos individuales y en grupo y presentaciones: 35%  
 Actividad Interdisciplinar de Módulo: 15%

En colaboración con las demás asignaturas que componen el módulo el alumnado tendrá que realizar un trabajo interdisciplinar de módulo (AIM). Este trabajo será requisito indispensable para obtener nota de la asignatura. Además al trabajo del AIM le corresponderá el siguiente porcentaje de la nota. 15%. El alumnado que, por causas justificadas, no pueda realizar esta actividad, deberá recurrir al/a coordinador/a de módulo y seguir el procedimiento que éste/a le señale.

Adicionalmente, los y las estudiantes podrán presentar su renuncia a la convocatoria de evaluación mediante un escrito dirigido al profesor o profesora que imparte la asignatura en un plazo no inferior a diez días naturales antes de la fecha de inicio del período oficial de exámenes.

El alumnado que, por causas justificadas no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de una única prueba final (examen escrito), y ésta comprenderá el 100% de la nota de la asignatura. El/la coordinador/a de módulo indicará al alumnado que esté en esta situación el procedimiento a seguir. Un no presentado es una renuncia a la convocatoria.

No presentarse a la prueba escrita supondrá la renuncia a la convocatoria de evaluación y constará como no presentado.

Aquellos/as alumnos/as que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo y soliciten la realización de la prueba final de evaluación en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de hacer la Actividad Interdisciplinar de Módulo. Sin embargo, en la prueba final de cada asignatura solicitada por el estudiante, el profesor/a correspondiente seleccionará las pruebas, test, tipo de examen, presentaciones y/o prácticas necesarias para asegurar el conocimiento de los contenidos, los resultados de aprendizaje y las competencias propias de la asignatura y del módulo.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA**

El alumnado que, por causas justificadas no pueda participar en el sistema de evaluación mixta, podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de una única prueba final (examen escrito), y ésta comprenderá el 100% de la nota de la asignatura. El/la coordinador/a de módulo indicará al alumnado que esté en esta situación el procedimiento a seguir. Un no presentado es una renuncia a la convocatoria.

No presentarse a la prueba escrito supondrá la renuncia a la convocatoria de evaluación y constará como no presentado.

Adicionalmente, los y las estudiantes podrán presentar su renuncia a la convocatoria de evaluación mediante un escrito dirigido al profesor o profesora que imparte la asignatura en un plazo no inferior a diez días naturales antes de la fecha de inicio del período oficial de exámenes.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

Documentuaren ID / ID Documento: +zPqk3rzCy1Ay+w3ArTrEYkh8= Benetakotasuna EKS bidez egiaztatu / Autenticidad verificable mediante CSV:https://egoitza.ehu.eus/verifica



**MATERIALES DE USO OBLIGATORIO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**Bibliografía básica**

- García Garrido, J.L. (2005): Sistemas Educativos hoy. Madrid: Dykinson.  
Pedró, F. (1999). Las reformas educativas: Una perspectiva política comparada. Barcelona: Paidós.  
Puelles, M. (2007): Política y Educación en la España contemporánea. Madrid: UNED  
Tomasevski, K. (2005): El asalto a la Educación. Barcelona: Intermon/Oxfam  
VV.AA. (2002): Introducción a las Naciones Unidas. Bilbao: UNESCO Etxea.

**Bibliografía de profundización**

- Gamez Mejías, M.M. (2010): La administración educativa: control y autonomía. Madrid: lustel.  
Martínez, M.J. (ed.) (2009): Educación Internacional. Valencia: Nau Llibres  
Naya, L.M. y Dávila, P. (ed.) (2006): El derecho a la Educación en un mundo globalizado (2 tomos). Donostia: Erein  
Naya, L.M. (ed.) (2004): La Educación y los Derechos Humanos. Donostia: Erein  
Tomasevski, K. (2006): Human rights obligations in education : the 4-A scheme. Nijmegen: Wolf Legal

**Revistas**

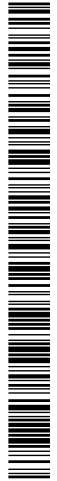
- Comparative Education Review  
Cuadernos de Pedagogía  
Perspectivas  
Revista de Educación  
Revista Española de Educación Comparada

**Direcciones de internet de interés**

- Sociedad Española de Educación Comparada: <https://www.seec.com.es/>  
UNESCO: <http://www.unesco.org>  
UNICEF: <http://www.unicef.org>  
EURYDICE: [https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/index\\_en.php\\_en](https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/index_en.php_en)  
Consejería de Educación del Gobierno Vasco: <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/>  
Ministerio de Educación y Formación Profesional: <https://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>

**OBSERVACIONES**

Documentuaren ID / ID Documento: +zPqk3rzCy1Ay+w35ArTrEYkh8=  
Benetakotasuna EKS bidez egiaztatu / Autenticidad verificable mediante  
CSV:<https://egoitza.ehu.eus/verifica>



SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

**GUÍA DOCENTE**

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 1er curso

**ASIGNATURA**

26277 - Identidad y Desarrollo Profesional

**Créditos ECTS** : 6

**DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA**

El objetivo de esta asignatura es presentar al alumnado del segundo módulo (Las profesiones educativas) qué se entiende por educador, cuáles son sus características y ámbitos profesionales, así como el recorrido profesional posible, desde claves éticas.

**COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

1. Las competencias de la asignatura son:

- a) Determinar el significado y las características fundamentales de los educadores sociales y pedagogos, en relación con las profesiones educativas en el mundo actual.
- b) Producir juicios educativos basados en principios éticos y deontológicos, ligados a los derechos humanos, la perspectiva de género y la responsabilidad profesional.
- c) Comunicar oralmente en público ideas, argumentos, sobre temáticas educativas apoyándose en recursos didácticos.
- d) Elaborar informes escritos debidamente argumentados y utilizado los criterios formales establecidos.
- e) Mostrar una disposición positiva a la realización de las actividades y tareas de aprendizaje.

Los resultados esperados del aprendizaje son:

Identifica el papel y las características de los educadores sociales y pedagogos, así como del resto de profesiones educativas del mundo actual.  
 Emite juicios educativos basados en principios éticos y deontológicos, ligados a los derechos humanos, la perspectiva de género y la responsabilidad profesional.  
 Comunica oralmente sus argumentos en relación a la temática educativa.  
 Emite productos escritos de diferente naturaleza utilizando una terminología apropiada  
 Muestra motivación y una disposición positiva a la realización de las actividades y tareas de aprendizaje.

**CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS**

- i. Las profesiones educativas y su desarrollo histórico y social. La identidad del educador como construcción histórica y social. Las profesiones educativas en la sociedad moderna. La demanda de servicios educativos en la sociedad actual.
- ii. Características de los profesionales de la educación y ámbitos profesionales. Similitudes y diferencias entre los profesionales de la educación y otros profesionales, así como entre las distintas profesiones educativas. Perspectiva de género. La construcción de la identidad en la sociedad informacional. Los equipos educativos como modo de ejercer la profesión. Ámbitos profesionales en los que ejercen su labor los educadores.
- iii. Desarrollo y actualización de los profesionales de la educación. La práctica reflexiva como estrategia de desarrollo profesional: El aprendizaje a lo largo de la vida profesional. La planificación de la vida profesional.
- iv. Los profesionales de la educación como grupo social. Asociacionismo profesional, colegios profesionales. Aspectos laborales de la profesión. Ética y deontología profesional. Códigos éticos en relación a los usuarios, al grupo profesional y a otros profesionales.
- v. Las competencias profesionales del educador. Competencias emocionales. Competencias de planificación, de gestión y en relación a las instituciones. Competencias interpersonales. Competencias para el cambio y la mejora. Competencias para el cambio y la mejora.

**METODOLOGÍA**

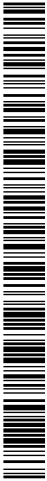
Para conseguir los resultados esperados se utilizarán diferentes estrategias: clases magistrales impartidas por el profesor o la profesora, debates y tertulias dialógicas, lectura de textos y artículos, ejercicios prácticos y experienciales, resolución de casos, proyectos de aprendizaje-servicio, etc... La mayoría de estas acciones se basa en metodologías activas que requieren trabajo colaborativo, por este motivo se crearán grupos estables con el alumnado que asiste habitualmente. Estos grupos pueden ser los mismos que los establecidos para el Trabajo Interdisciplinar de Módulo (AIM). El profesorado concretará en el aula su organización y funcionamiento.

Los materiales necesarios para desarrollar las competencias requeridas en la asignatura, como; lecturas, vídeos, explicaciones teóricas, etc, estarán disponibles a través de eGela. Las entregas de trabajos y tareas también se realizarán a través de la misma plataforma, así como la entrega de notas y el feedback a dichas tareas, si la situación así lo requiere.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

Documentuaren ID / ID Documento : +zPqk3rzCy1Ay+w3ArTrEYkh8 =  
 Benetakotasuna EKS bidez egiaztatu / Autenticidad verificable mediante  
 CSV: https://egoitza.ehu.eus/verifica





#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

**Leyenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 25%  
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 60%  
- AIM 15%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas)  
Trabajos individuales  
Trabajos en grupo  
Exposición de trabajos, lecturas...

Los porcentajes son los siguientes:

- Actividad interdisciplinar del módulo: 1,5 puntos (15%)  
- Dossier individual: 4 puntos (40%)  
- Dossier grupal (portfolio de las prácticas): 2 puntos (20%)  
- Prueba práctica: 2,5 puntos (25%)

Artículo 12.2.- Renuncia a la convocatoria

2.- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

Se requiere el aprobado de todas las partes.

ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR CAUSAS JUSTIFICADAS

El alumnado que no puede asistir a clase, por causas justificadas, deberá informar de su situación, por escrito, al coordinador o coordinadora de la titulación y al profesorado de la asignatura, en las dos primeras semanas del inicio de la misma. Dicho alumnado será evaluado por medio de una prueba final.

El alumno que quiera renunciar a la convocatoria deberá notificar su intención al profesorado antes de que transcurran 2/3 del tiempo que dura la materia (10 semanas).

El alumnado que tiene reconocido su derecho a ser evaluado, exclusivamente, a través de una prueba final, bastará con no presentarse a dicha prueba.

Para el alumnado que tiene reconocido su derecho a una prueba final, ésta consistirá en una prueba teórico-práctica de una duración de 3 horas. La prueba recogerá una parte teórica y otra de resolución de casos prácticos.

La evaluación continua se llevará a cabo, si la situación así lo requiere, a través de la herramienta eGela; ya sea subiendo los materiales necesarios para la evaluación (entregas, prácticas...) como calificando y dando feedback a dichas entregas. El alumnado que deba realizar una prueba final, en el caso de que no se pudiera hacer de forma presencial, la realizará a través de eGela.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado que no ha estado sujeto a evaluación continua en la convocatoria ordinaria, o haya renunciado a dicha convocatoria, deberá realizar una prueba escrita global de la materia del programa.

El alumnado que haya estado sujeto a evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá realizar una prueba escrita global de la materia del programa.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

**MATERIALES DE USO OBLIGATORIO**

Dossier/web sobre la asignatura aportado por el profesorado

ASEDES y CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES. (2007). Documentos profesionalizadores: Definición de Educación Social, Código deontológico del educador y educadora social. Catálogo de funciones y Competencias del educador y educadora social. BARCELONA: ASEDES.  
EDUCABLOG (2014) Edusohistorias. Un viaje por la Educación Social. Madrid: Bubok.  
Freire, P (2009;1994). Cartas a quien pretende enseñar. Madrid: Siglo XXI. 141 p.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Bibliografía básica**

Aramendi Jauregi, P (2006). Gizarte hezitzailea eta helduen hezkuntza : ikuspegi didaktikoa. Donostia: Hirugarren Prentsa.  
Freire, P (2009;1994). Cartas a quien pretende enseñar. Madrid: Siglo XXI. 141 p.  
García, L.; Ruiz, M.; García, M. (2009). Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. Madrid: Narcea/UNED.  
Moyano Mangas, S. & Planella Ribera, J. (coords) (2011). Voces de la educación social. Barcelona: Editorial UOC.  
Sáez Carreras, J. (2007). Pedagogía social y Educación social: historia, profesión y competencias. Madrid: Pearson Prentice Hall.  
Sáez Carreras, J.; G. MOLINA, J. (2006). Pedagogía Social. Pensar la educación Social como profesión. Madrid: Alianza Editorial.

**Bibliografía de profundización**

Almagro, J.J. y otros (2004). Expertos en personas. Prentice Hall. Madrid.  
Lirio Castro, J. (coord) (2005). Metodología en educación social. Recorridos por diferentes ámbitos profesionales. Madrid: Dykinson  
Martín, A.; Gallego, D. & Alonso C. (2010). El educador social en acción: de la teoría a la praxis. Madrid: Editorial Universitaria Ramon Areces-UNED.  
Ubieto, J.R. (2012). La construcción del caso en el trabajo en red. Teoría y Práctica. Barcelona:..  
Valles, Joseph (2009). Manual del educador social. Intervención en servicios sociales. Psicología, Madrid: Piramide.

**Revistas**

HEMEROTECA VIRTUAL DE SUMARIOS DE REVISTAS CIENTÍFICAS: <http://dialnet.unirioja.es>  
ANIMADOR SOCIOCULTURAL: REVISTA LATINOAMERICANA: <http://www.lazer.eefd.ufrj.br/animadorsociocultural/>  
EDUCACIÓN SOCIAL. REVISTA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA. [www2.peretarres.org/revistaeducacionsocial/particulares.asp](http://www2.peretarres.org/revistaeducacionsocial/particulares.asp)  
GÉNEROS. REVISTA MULTIDISCIPLINAR DE ESTUDIOS DE GÉNERO. <http://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/generos>  
GIZABERRI ALDAZKARIA. <http://www.ceespv.org>  
HIPATIA PRESS. Revistas internacionales de investigación de ciencias sociales y de la educación. <http://www.hipatiapress/hpjournals>  
MASCULINIDADES Y CAMBIO SOCIAL. <http://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/mcs>  
MONITOR EDUCACIÓN. [http://www.monitoreducador.org/.](http://www.monitoreducador.org/)  
PEDAGOGIA E TRABAJO SOCIAL. [http://ojs.udg.edu/index.php/pedagogia\\_i\\_treball\\_social/index](http://ojs.udg.edu/index.php/pedagogia_i_treball_social/index)  
PEDAGOGÍA SOCIAL. <http://www.uned.es/pedagogiasocial.revistainteruniversitaria/>  
RES. Revista de Educación Social. <http://www.eduso.net/res/>

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



REVISTA INTERUNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.  
<http://www.aufop.com/aufop/revistas/lista/impresa>

REVISTA ELECTRÓNICA INTERUNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.  
<http://www.aufop.com/aufop/revistas/lista/digital>

**Direcciones de internet de interés**

Portal de Educación Social : <http://www.eduso.net> Página muy interesante que contiene muy diferente información sobre el mundo de la Educación Social (hay más de 1.700 enlaces). Acceso a las web de los Colegios Profesionales de Educadores y Educadoras sociales, y a la revista RES. Dentro de él, se accede a los documentos profesionalizadores de la Educación Social

COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES DEL PAÍS VASCO:

<http://www.ceespv.org/web/index.php>

Organizaciones profesionales de educación social.

[http://www.ceespv.org/www/index.php?option=com\\_weblinks&view=category&id=92&Itemid=562&lang=es](http://www.ceespv.org/www/index.php?option=com_weblinks&view=category&id=92&Itemid=562&lang=es)

Observatorio de Ética aplicada a la intervención social-[www.etica.campusarnau.org](http://www.etica.campusarnau.org)

Organización De Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <http://oei.es>.

Portal educativo del Gobierno Vasco (Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco: [www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net)

Red de Educadores y Educadoras latinoamericanos: Compuesta por más de 200 de diferentes países y con la finalidad de compartir e intercambiar experiencias. <http://www.edusol.info/es/bitacora/irisfz/red-educadores-latinoamericanos-200-integrantes>

Red iberoamericana de animación sociocultural. <http://rianimacion.org> Desde esta dirección podéis acceder a cerca de cien entidades y organismos que trabajan en este campo; también a las revistas de la red,

**OBSERVACIONES**

En el campus de Ibaeta (Donostia) la asignatura se impartirá en los grados de Educación Social y Pedagogía simultáneamente. Los porcentajes de evaluación serán los siguientes:

- Trabajos grupales 60%
- Trabajos individuales 25%
- Trabajo interdisciplinar de módulo 15%

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 1er curso

## ASIGNATURA

26280 - Comunicación y Relación Educativa

**Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura se ubica en el módulo 2 cuya denominación es Profesiones educativas. Este módulo pretende promover el conocimiento e identificación de las características propias de las diferentes profesiones educativas; esto es, qué hacen y cómo construyen su hacer profesional las distintas figuras profesionales educativas (maestros, pedagogos y educadores/educadoras sociales), a fin de que el alumnado desarrolle competencias que le permita ubicarse en la práctica profesional.

En este módulo se integra la conceptualización teórica sobre la educación, junto a algunos ejes importantes de la profesionalidad educativa en la actualidad como son el referente de los derechos humanos, la deontología profesional y el carácter internacional, derivado de la convergencia europea. De otra parte, el trabajo en grupo y la comunicación interpersonal nos sitúan en prácticas dialógicas nucleares en la profesión, necesarias para construir una identidad profesional.

Se proponen cinco materias que desarrollan distintas vertientes del conocimiento en torno a las profesiones educativas. Así, la asignatura de Pedagogía: teorías e instituciones educativas se dirige a la fundamentación teórica del hecho educativo y a la tradición en la que se asientan las diferentes prácticas; las materias de Derechos humanos y Políticas sociales y Legislación educativa y perspectiva internacional se adentran en el estudio del campo normativo que regula los sistemas en los que intervienen los y las profesionales, su concreción en políticas y el enfoque del buen hacer profesional. Finalmente, las asignaturas Identidad y desarrollo profesional y Comunicación y relación educativa, abordan la dimensión humana de las profesiones educativas desde la óptica deontológica, comunicativa y de género, que constituyen aspectos identitarios básicos para los y las profesionales de este ámbito.

La AIM consiste en la elaboración de un informe sobre situaciones o problemas educativos y el establecimiento de respuestas argumentadas.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. Visualizar los elementos nucleares de la comunicación en situaciones educativas simuladas.
2. Tener en cuenta en el trabajo socioeducativo los elementos facilitadores y las barreras a la comunicación.
3. Generar estrategias de intervención creadoras de contextos comunicativos compartidos.
4. Utilizar habilidades y destrezas comunicativas para el trabajo con otros y en equipo.
5. Expresar las propias ideas y argumentos de manera justificada y desde un marco de respeto a los otros en cualquier situación formativa que se proponga.
6. Idear contextos relacionales adaptados a distintas situaciones socioeducativas.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Relación y comunicación educativas: sentido y clarificación conceptual  
&#8212; Aproximación a la concepción de la relación y comunicación educativas en las sociedades actuales y en los marcos institucionales.  
&#8212; La comunicación como medio y fin en las relaciones socioeducativas: evolución histórica, comunicación-información, la perspectiva interpersonal, grupal, institucional y comunitaria.  
&#8212; La relación en diferentes contextos de intervención socioeducativos: sentido y papel de los educadores/educadoras en su interacción con las personas, los colectivos y los profesionales.
2. Procesos de relación y comunicación en contextos educativos.  
&#8212; La comunicación verbal y no verbal.  
&#8212; Estilos de comunicación.  
&#8212; El valor de la escucha en la educación.
3. Establecimiento de los vínculos afectivos en la relación y comunicación educativas.  
&#8212; La emoción en la comunicación.  
&#8212; Elementos facilitadores y barreras en los procesos de comunicación.  
&#8212; Modos de concretar las relaciones interpersonales en la educación (relación "tú a tú").  
&#8212; Habilidades comunicativas.  
&#8212; El humor en la relación educativa.
4. El trabajo grupal en los procesos educativos (la pertenencia a grupos y equipos educativos).  
&#8212; El sentido del rol, estructura y tarea en las dinámicas de los grupos.  
&#8212; El liderazgo en los grupos.  
&#8212; Análisis y comprensión de las dinámicas grupales: más allá de lo que vemos y decimos.
5. Técnicas y estrategias y habilidades de comunicación/relación (Transversal. Se realizará para el trabajo vivencial)

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



&#8212; Técnicas, habilidades profesionales para el análisis y la mejora de la comunicación/relación educativa.

#### METODOLOGÍA

Las estrategias metodológicas a utilizar serán diferentes:

- a) lectura y análisis de artículos y/o libros
- b) explicaciones magistrales participativas.
- c) análisis de supuestos profesionales mediante metodologías distintas.

Se combinará continuamente el trabajo individual con el grupal.

El alumnado realizará entregables diversos: documentos escritos sobre aspectos concretos de la asignatura, informes...

Si la situación así lo requiere, las lecturas, los vídeos, las explicaciones del profesor/a, las explicaciones del alumnado, los trabajos en equipo del alumnado... que la materia requiere para su desarrollo y para el trabajo de las competencias del alumnado, se tratarán a través de la eGela.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

**Leyenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Portfolio 85%
- AIM 15%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación está pensada con los siguientes criterios: a) una oportunidad de aprendizaje para las personas involucradas, b) de proceso y c) basada en el diálogo.

La evaluación continua está relacionada con el planteamiento metodológico de la materia. A lo largo del proceso el alumnado realiza actividades tanto individuales como grupales. Todas las tareas prácticas realizadas en el aula constituyen un entramado que marca el proceso de aprendizaje y es objeto de evaluación. Dichas tareas se concretan de la siguiente forma:

- Portfolio (85%)
- AIM (15%)

La calificación final se obtendrá a partir de la media de las calificaciones en las diferentes tareas. Para aprobar la asignatura es necesario superar todos los apartados.

Los criterios de evaluación seguidos se recogen en la Guía del Estudiante.

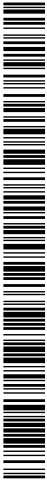
Es obligatoria la realización de la actividad interdisciplinar del módulo (AIM) para poder acceder a la evaluación de la asignatura. Aquellos alumnos y alumnas que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo y soliciten la realización de la prueba final de evaluación en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de hacer el AIM. Sin embargo, en la prueba final de cada asignatura solicitada por el estudiante, el profesor/a correspondiente seleccionará las pruebas, test, tipo de examen, presentaciones y/o prácticas necesarias para asegurar el conocimiento de los contenidos, los resultados de aprendizaje y las competencias propias de la asignatura y del módulo.

Dado que el alumnado que acude a clase realiza una evaluación continua, si la situación lo requiere, se realizará a través de eGela, es decir, tanto subiendo los materiales necesarios para la evaluación (entregables, prácticas...), como dando su calificación. Los alumnos/as que deban realizar la prueba final lo harán a través de eGela si no fuera posible realizarla de forma presencial.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, tal y como recoge en el ACUERDO de 15

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	





de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por el que se aprueba la Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre, de acuerdo con el calendario académico del centro.

El alumnado que opte por el sistema de evaluación final deberá acreditar el desarrollo de las competencias siguiendo el mismo procedimiento que el utilizado para el alumnado que no pueda participar en la evaluación continua y se presenta a una prueba final:

- Realización de una prueba escrita final (día y hora establecidas por el centro) que constará de preguntas abiertas, reflexión sobre lecturas de la materia y el análisis y abordaje de un caso/situación práctica: 100% de la nota

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Las estudiantes y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

La evaluación de las asignaturas en las convocatorias extraordinarias se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final. El alumnado acreditará el desarrollo de las competencias siguiendo el mismo procedimiento que el utilizado para el alumnado que no pueda participar en la evaluación continua y se presenta a una prueba final:

- Realización de una prueba escrita final (día y hora establecidas por el centro) que constará de preguntas abiertas, reflexión sobre lecturas de la materia y el análisis y abordaje de un caso/situación práctica: 100% de la nota

Para renunciar a la convocatoria extraordinaria basta con no presentarse al examen. En el caso de la evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Asensio, J.M. (2010). El desarrollo del tacto pedagógico. Barcelona: Graó

Ballenato, G. (2006). Comunicación eficaz. Madrid: Pirámide.

Freire, P. (1973). ¿Extensión o comunicación? Siglo XXI, México.

Llena, A. y Parcerisa, A. (2008). La acción socioeducativa en medio abierto. Barcelona: Graó.

Rogers, G. (1995). El camino del ser. Barcelona: Kairos

Watzlawick, P., et. al. (1971). Teoría de la comunicación humana. Tiempo Contemporáneo: Buenos Aires.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

Albadalejo, Marta. Cómo decirlo. Barcelona: Graó. 2010. 233 p. ISBN 978-84-7827-891-6.

Ballenato, G. (2006). Comunicación eficaz. Teoría y práctica de la comunicación humana. Madrid: Pirámide.

Basterretxea Polo, J. I. (2002). Kultura- aniztasuna eta gizarte-komunikazioa. Bilbo: Udako Euskal Unibertsitatea. 330 p. ISBN 8484380262

Bonals, J. (1996). El trabajo en equipo del profesorado. Barcelona: Grao

Fernández Collado, C. y Galguera, L. (2008). La comunicación humana en el mundo contemporáneo. México: MacGraw-Hill. 441 p. ISBN-10: 970-10-6642-1

Freire, P. (1973). ¿Extensión o comunicación? México: Siglo XXI. 108 p. ISBN-13: 978-970-10-6642-3 (Segunda edición: 970-10-2825-2).

Fernández Solís, J.D. y García Cerrada, J. (2010). El valor pedagógico del humor en la Educación Social. Bilbao: Desclée de Brouwer

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



Guell Barcelo, M. (2005). ¿Por qué he dicho blanco si quería decir negro?: técnicas asertivas para el profesorado y formadores. Barcelona: Grao. 135 p. ISBN 9788478273652

Jauregi, P. y Huegun, A. (2005). Sentitu. Hezitzaileak harreman-trebetasunak lantzen. Donosti:Utriusque Vasconiae. 227p. ISBN 849340666X

Parcerisa, A., Ginés N. y Fores, A. (2010). La educación social. Una mirada didáctica. Barcelona: Graó. 2010. 149 p. EAN13: 9788478279647

Riera i Alibés, R. (2011). La conexión emocional. Barcelona: Octaedro. 296 p. ISBN: 978-84-9921-168-8.

Rogers, G. (1995). El camino del ser. Barcelona. Kairós.

#### Bibliografía de profundización

Ander-Egg, E. (1997). Métodos del trabajo social. Buenos Aires: Espacio Editorial

Ballenato, G. (2009). Trabajo en equipo. Dinámica y participación en los grupos. Madrid: Pirámide.

Csikszentmihalyi, M. (1997). Fluir. Barcelona: Kairós. ISBN: 9788472453722

Estanqueiro, A. (2006). Principios de comunicación interpersonal. Para saber tratar con las personas. Madrid: Narcea Ediciones.

Henry, S., East, J. y Schmitz, C. (Coords.) (2004). Trabajo social con grupos. Madrid: Narcea

Ucar, X. y Llena, A. (Coords.) (2006). Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria. Barcelona: Graó

Van Manen, M. (1998): El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica. Barcelona: Paidós Educador.

Vigotsky, L. (2010). Teoría de las emociones. Madrid: Akal

#### Revistas

Aula de Innovación Educativa

Aula de innovación educativa, <http://aula.grao.com/>

Comunicar, <http://www.revistacomunicar.com/>

Comunicación y cambio social, <http://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/csc>

Programa Educación en la Red, <http://www.educared.net>

Red académica y de investigación, <http://www.rediris.es/recursos/>

Revista de Educación INCE, [www.revistaeducacion.mec.es/](http://www.revistaeducacion.mec.es/)

Revista Educación Social, <http://www.peretarres.org/revistaeducacionsocial/>

Revista Iberoamericana de Educación, <http://www.rieoei.org/index.php>

Revistas científicas Hipatia, <http://hipatiapress.com/es/scientific-journals/>

RES, Educación Social, [www.eduso.net](http://www.eduso.net)

Tantak EHUko heziketa aldizkaria

Hik Hasi hezkuntza aldizkaria

#### Direcciones de internet de interés

[www.eduso.net](http://www.eduso.net)

[www.cuadernosdepedagogia.com](http://www.cuadernosdepedagogia.com)

[www.peretarres.org/revistaeducacionsocial/](http://www.peretarres.org/revistaeducacionsocial/)

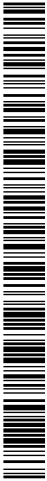
<http://www.ceespv.org/www/index.php?lang=es>

<http://aieji.net/>

#### OBSERVACIONES

Hay mayor información sobre páginas web de interés en la guía del módulo.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 1er curso

## ASIGNATURA

26288 - Psicología del Desarrollo

**Créditos ECTS** : 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La Psicología del Desarrollo se ocupa de estudiar, describir y explicar los procesos de cambio (desarrollo físico, cognitivo y social) que se producen a lo largo del ciclo vital, para la adecuada contextualización de la persona a las distintas prácticas socioeducativas actuales.

La asignatura se sitúa en el primer curso de la formación básica del Grado en Pedagogía y Educación Social, concretamente en el módulo 1 denominado "Los Contextos de la Educación". Esta asignatura contribuye a que el alumnado conozca y comprenda los fundamentos psicológicos de la intervención socioeducativa en diferentes contextos y grupos de edad, estudiando el desarrollo de capacidades y habilidades que van adquiriendo las personas a lo largo de su ciclo vital, y analizando las diferencias en función de la edad y los contextos educativos.

Así, permitirá a los/las futuros/as pedagogos/as y educadores/as sociales entender mejor el desarrollo y comportamiento humano en los ámbitos de trabajo en los que desempeñen su labor y les permitirá, en consecuencia, orientar la intervención socioeducativa teniendo en cuenta las necesidades de las personas. De este modo, serán capaces de comprender la conceptualización del desarrollo y su relación con los procesos educativos, y conocerán las características del desarrollo en distintos ámbitos (físico, cognitivo y social) y etapas (desarrollo prenatal, infancia, adolescencia, adultez y vejez).

La asignatura proporcionará instrumentos conceptuales y metodológicos para interpretar la complejidad de los contextos de desarrollo y educación, lo que a su vez permitirá en un futuro fundamentar prácticas educativas que optimicen el desarrollo de las personas a lo largo de todo el ciclo vital.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. Conocer y comprender los fundamentos psicológicos de la intervención socioeducativa en diferentes contextos desde las diferentes perspectivas teóricas del desarrollo.
2. Identificar y describir las características básicas del desarrollo humano y los elementos que integran el proceso evolutivo a lo largo de todas las etapas del ciclo vital, en momentos y contextos educativos diferenciados para interpretarlos educativamente e identificar dificultades.
3. Conocer los diseños de investigación en psicología del desarrollo y ser capaz de aplicar alguno de sus procedimientos metodológicos al diagnóstico y/o evaluación inicial de situaciones específicas en los contextos de desarrollo y educación.
4. Generar individualmente y en equipo criterios para planificar intervenciones socioeducativas que, partiendo de distintos niveles y considerando ritmos heterogéneos, posibiliten el desarrollo de las capacidades de las personas.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Introducción a la Psicología del Desarrollo.
2. Desarrollo prenatal y primera infancia. Desarrollo físico, cognitivo y social.
3. Segunda infancia y años escolares. Desarrollo físico, cognitivo y social.
4. Adolescencia. Desarrollo físico, cognitivo y social.
5. Adultez y vejez. Desarrollo físico, cognitivo y social.

## METODOLOGÍA

Las sesiones de aula buscarán comprender, interiorizar y en la medida de lo posible generalizar o aplicar a diferentes contextos los contenidos fundamentales de la asignatura. Las explicaciones del profesorado se combinarán con el trabajo individual y grupal del alumnado. Para ello, será imprescindible que el alumnado se implique en su proceso de enseñanza-aprendizaje, muestre una actitud positiva y de esfuerzo, participe activamente, trabaje de manera autónoma y en equipo, comprenda y respete las diferentes perspectivas y puntos de vista, así como realice una reflexión crítica y razonada utilizando fuentes de información adecuadas y diferentes.

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

**Legenda:** M: Magistral  
 S: Seminario  
 GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio  
 GO: P. Ordenador  
 GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller  
 TI: Taller Ind.  
 GCA: P. de Campo

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria o extraordinaria 100%

### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El sistema de evaluación se adapta a cada Campus, Facultad y Titulación de Grado de la UPV/EHU. El alumnado deberá consultar la guía del módulo (Módulo 1: Los Contextos de la Educación) y la guía de la asignatura que está disponible en eGela para conocer las especificaciones del sistema de evaluación de la asignatura, así como clarificar las dudas que tenga con el profesorado que imparta en su grupo la asignatura. El sistema de evaluación de la asignatura consta de dos modalidades: evaluación CONTINUA y FINAL.

#### EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación formativa consta de tres bloques: a) 35% las actividades de la asignatura; b) 50% la prueba individual; y, c) 15% la Actividad Interdisciplinar del Módulo (AIM). Para aprobar la asignatura, será necesario aprobar cada bloque. Los bloques aprobados se guardarán hasta la convocatoria extraordinaria, pero nunca para el próximo curso académico.

#### EVALUACIÓN FINAL Y RENUNCIA A LA EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua (<https://www.ehu.es/documents/4998110/0/RenunciaEvaluacionContinua.pdf/f95496f9-a2ae-c3bd-13c3-f589d89b9fca>), para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre de acuerdo con el calendario académico del centro.

En esta modalidad, para comprobar que el alumnado ha adquirido los conocimientos y competencias de la asignatura, pueden darse dos situaciones: a) que el alumnado deba realizar la prueba teórico-práctica (85%) y el trabajo modular (15%); o, b) que el alumnado deba realizar la prueba teórico-práctica (100%) sin realizar el trabajo modular (consultar la guía del módulo para conocer las excepciones). Para aprobar la asignatura, será necesario aprobar ambas, tanto el trabajo modular (en el caso de que se deba realizar) como la prueba teórico-práctica. Los bloques aprobados se guardarán hasta la convocatoria extraordinaria, pero nunca para el próximo curso académico.

#### RENUNCIA A LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Según la Normativa Reguladora de la Evaluación del Alumnado en las Titulaciones Oficiales de Grado (<https://www.ehu.es/es/web/estudiosdegrado-graduokoikasketak/ebaluaziorako-arautegia>):

- 1.- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de "no presentado/a".
- 2.- En el caso de evaluación continua, como el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea "no presentado/a".
- 3.- Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

NOTA: Si la situación derivada del COVID-19 así lo exigiera, la asignatura se llevará a cabo de forma no presencial mediante eGela y/o sistemas de videollamada, incluido el sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	





## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Según la Normativa Reguladora de la Evaluación del Alumnado en las Titulaciones Oficiales de Grado (<https://www.ehu.es/es/web/estudiosdegrado-graduikoikasketak/ebaluziorako-araategia>):

- 1.- Las y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.
- 2.- La evaluación de las asignaturas en las convocatorias extraordinarias se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.
- 3.- La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.

### RENUNCIA A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Según la Normativa Reguladora de la Evaluación del Alumnado en las Titulaciones Oficiales de Grado (<https://www.ehu.es/es/web/estudiosdegrado-graduikoikasketak/ebaluziorako-araategia>):

- 1.- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de "no presentado/a".
- 2.- En el caso de evaluación continua, como el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea "no presentado/a".
- 3.- Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

NOTA: Si la situación derivada del COVID-19 así lo exigiera, la asignatura se llevará a cabo de forma no presencial mediante eGela y/o sistemas de videollamada, incluido el sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

## MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Materiales educativos (lecturas, apuntes, actividades) propuestos por el profesorado.

Recursos electrónicos (plataforma virtual eGela, correo electrónico de la UPV/EHU) que el alumnado deberá consultar frecuentemente para mantenerse al día.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Barajas, C., De la Morena, M. L., Fuentes, M. J., y González, A. (1997). Perspectivas sobre el desarrollo psicológico: teoría y práctica. Madrid: Pirámide.
- Delgado, B. (2008). Psicología del Desarrollo. Desde la infancia a la vejez. Vol.1 y 2. Madrid: McGraw-Hill.
- Lefrancois, G. R. (2001). El ciclo de la vida. Madrid: Thomson.
- Martín, y Navarro, J. (2009). Psicología del desarrollo para docentes. Madrid: Pirámide.
- Palacios, J., Marchesi, A., y Coll, C. (1999). Desarrollo psicológico y educación. Psicología evolutiva. Madrid: Alianza.
- Papalia, D., Feldman, R. D., y Martorell, G. (2012). Desarrollo humano. México: McGraw Hill.
- Shaffer, D. R. (2000). Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia. Madrid: Thomson.

### Bibliografía de profundización

- Berger, K. S. (2001). Psicología del desarrollo: Adulter y Vejez. Madrid: Médica Panamericana.
- Clemente, A. (1996). Psicología del desarrollo adulto. Madrid: Narcea.
- Córdoba, A. I., Descals, A., y Gil, M. D. (2009). Psicología del desarrollo en la edad escolar. Madrid: Pirámide.

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



- López, F. (2010). Necesidades en la infancia y en la adolescencia. Respuesta familiar, escolar y social. Madrid: Pirámide
- López, F., Etxebarria, I., Fuentes, M. J., y Ortiz, M. J. (1999). Desarrollo afectivo y social. Madrid: Pirámide.
- Martín, C. (1999). Psicología del desarrollo y de la educación en edad escolar. Valladolid: Ámbito.
- Muñoz, V., López, I., Jiménez, I., Ríos, M., Morgado, B., Román, M., Ridao, P., Candau, X., y Vallejo, R. (2011). Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación. Madrid: Pirámide.
- Rodrigo, M. J., y Palacios, J. (2004). Familia y desarrollo humano. Madrid: Alianza Editorial.
- Rogoff, B. (1993). Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social. Barcelona: Paidós.
- Shaffer, D. R. (2002). Desarrollo social y de la personalidad. Madrid: Thomson.

#### Revistas

- &#8226;Anuario de Psicología  
<http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia>
- &#8226;Educación Social: Revista de intervención socio educativa  
<http://www.peretarres.org/revistaeducacionsocial/index.html>
- &#8226;European Journal of Education and Psychology  
<http://www.ejep.es/>
- &#8226;Infancia  
<http://www.revistainfancia.org/>
- &#8226;Infancia y Aprendizaje  
<https://www.tandfonline.com/toc/riya20/current>
- &#8226;Papeles del Psicólogo  
<http://www.papelesdelpsicologo.es/>
- &#8226;Psiquiatría y psicología del niño y del adolescente  
<http://www.paidopsiquiatria.com/>
- &#8226;Revista de Educación Social  
<http://psicologica.idoneos.com>
- &#8226;Revista de Psicodidáctica  
<http://www.vc.ehu.es/deppe/revista.html>
- &#8226;Revista INFAD  
<http://infad.eu/RevistaINFAD/>

#### Direcciones de internet de interés

- &#8226;Educar: Comunidades virtuales de aprendizaje colectivo  
<http://www.educar.org/>
- &#8226;El portal de la Educación Social  
<http://www.eduso.net/>
- &#8226;FIA  
<http://www.fia.es>
- &#8226;INFAD  
<http://www.infad.eu>

#### OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	